



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

GUÍA

TEXTOS DE ORIENTACIÓN SOBRE REGLAMENTOS DE EXPLOTACIÓN PARA EL PROVEEDOR DE SERVICIOS PANS-OPS / MAP

Principio de procedencia:
5303.224.5

TO-MAP-001

Versión: 01

Fecha: 02/05/2020

Página: 1 de 42

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
1. OBJETIVO GENERAL.....	3
1.1. Objetivos específicos	3
2. ALCANCE.....	3
3. TÉRMINOS, DEFINICIONES Y SIGLAS.....	4
4. EXPLICACIÓN DEL TEXTO DE ORIENTACIÓN	5
4.1. Publicación del cambio normativo (Enmienda al RAC).....	5
4.2. Documentación base.....	5
4.2.1. Enmienda 60 del Anexo 4 del 16 de Julio de 2018.....	5
4.2.2. RAC 204 publicado en 2020.....	5
4.3. Textos de orientación.....	5
4.3.1. Responsables del proceso.....	5
4.3.2. Establecimiento de plazos máximos de implementación y cumplimiento.	6
4.3.3. Proceso de presentación y aceptación por parte de la autoridad.....	6
4.3.4. Definan las etapas, actividades y tareas requeridas, así como puntos de verificación.....	6
4.3.5. Resultado esperado por la autoridad como producto del cambio.....	6
4.3.6. Relación con otros procedimientos.....	7
4.4. Aplicación de la Guía	7
4.4.1. Metodología de utilización de la guía.....	7
4.5. Socialización de texto de orientación.....	7
4.6. Retroalimentación del proceso de socialización	7
5. NORMATIVIDAD APLICABLE	8
6. APÉNDICES	8
APÉNDICE 1 GENERALIDADES.....	8
APÉNDICE 2 RUTA.....	10
APÉNDICE 3 TMA / CTA.....	13
APÉNDICE 4 SID.....	16
APÉNDICE 5 STAR.....	21
APÉNDICE 6 IAC.....	26
APÉNDICE 7 VAC	34
APÉNDICE 8 AMA / MVA.....	37
APÉNDICE 9 CTR, ATZ	40
APÉNDICE 10 VISIBILIDAD	42



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

GUÍA

TEXTOS DE ORIENTACIÓN SOBRE REGLAMENTOS DE EXPLOTACIÓN PARA EL PROVEEDOR DE SERVICIOS PANS-OPS / MAP

Principio de procedencia:
5303.224.5

TO-MAP-001

Versión: 01

Fecha: 02/05/2020

Página: 2 de 42

Ilustración 1 Carta Ruta	12
Ilustración 2 Carta TMA	15
Ilustración 3 Carta SID	20
Ilustración 4 Carta STAR	25
Ilustración 5 Carta IAC	32
Ilustración 6 Carta IAC RNAV	33
Ilustración 7 Carta VAC.....	36
Ilustración 8 Carta AMA / MVA	39

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	GUÍA			
	TEXTOS DE ORIENTACIÓN SOBRE REGLAMENTOS DE EXPLOTACIÓN PARA EL PROVEEDOR DE SERVICIOS PANS-OPS / MAP			
Principio de procedencia: 5303.224.5	TO-MAP-001	Versión: 01	Fecha: 02/05/2020	Página: 3 de 42

INTRODUCCIÓN

La presente guía se relaciona con las responsabilidades, funciones y obligaciones respecto a la vigilancia de la seguridad operacional de la aviación, y está orientada fundamentalmente a que el personal del Proveedor de servicio PANS-OPS / MAP, aplique los criterios establecidos en los reglamentos propios de este servicio. Para este texto de orientación, se tendrá en consideración lo establecido en el RAC 204 el cual incorpora la enmienda 60 del Anexo 4 “Cartas Aeronáuticas”.

Es importante aclarar, que este texto se encuentra enmarcado dentro de las directrices establecidas en la guía GIVC-1.0-15-026 de ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE TEXTOS DE ORIENTACIÓN SOBRE REGLAMENTOS DE EXPLOTACIÓN PARA EL PROVEEDOR DE SERVICIOS ANS, desarrollada por el GISNA conforme a las directrices de la OACI en el Documento 9734 Manual de vigilancia de la seguridad operacional Parte A – Establecimiento y gestión de un sistema estatal de vigilancia de la seguridad operacional en su Parte A Elemento Critico C5, en lo relacionado con el establecimiento de procedimientos para la elaboración y distribución de textos de orientación sobre reglamentos de explotación específicos de ANS a todos los proveedores de servicios.

De igual forma, en el Documento 9734 Manual de vigilancia de la seguridad operacional Parte A – Establecimiento y gestión de un sistema estatal de vigilancia de la seguridad operacional en su Parte A Elemento Critico C3, busca examinar la capacidad que el personal de Inspectores de Seguridad Operacional tiene, para realizar todas las tareas de vigilancia de la seguridad operacional, incluido la redacción de textos de orientación.

1. OBJETIVO GENERAL

Permitir entregar al proveedor de servicio PANS OPS / MAP, un texto de orientación, que sirva para la realización de las Cartas aeronáuticas, así como tener un conocimiento del RAC 204, alineado a las últimas enmiendas del Anexo 4 y así poder desarrollar los productos cartográficos, de calidad y que contengan todas las últimas directrices de la OACI y de la Entidad.

1.1. Objetivos específicos

- a. Proporcionar orientación al personal técnico del proveedor de servicio PANS OPS / MAP, sobre la manera de aplicar los conceptos y requerimientos del RAC 204; y
- b. Permitir generar productos cartográficos como GEN, IAC, SID, STAR, entre otras.

2. ALCANCE

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	GUÍA			
	TEXTOS DE ORIENTACIÓN SOBRE REGLAMENTOS DE EXPLOTACIÓN PARA EL PROVEEDOR DE SERVICIOS PANS-OPS / MAP			
Principio de procedencia: 5303.224.5	TO-MAP-001	Versión: 01	Fecha: 02/05/2020	Página: 4 de 42

Este Texto de orientación busca que el personal técnico del proveedor de servicio PANS OPS / MAP, este estandarizado en los elementos que deben contener las cartas aeronáuticas y productos cartográficos de su responsabilidad.

3. TÉRMINOS, DEFINICIONES Y SIGLAS

Auditoría. Proceso sistemático, independiente y documentado para obtener pruebas y evaluarlas objetivamente a fin de determinar la medida en que se cumplen los requisitos y criterios de auditoría.

Estudio aeronáutico. Estudio de un problema aeronáutico para determinar posibles soluciones y seleccionar una solución que sea apropiada y proporcione un nivel aceptable de seguridad operacional.

Explotador. Persona, organismo o empresa que se dedica, o propone dedicarse, a la explotación de aeronaves, aeródromos o a actividades aeronáuticas conexas.

Inspección. Examen de actividades, productos o servicios específicos del titular (o solicitante) de una licencia, certificado, aprobación o autorización de aviación realizado por inspectores de aviación civil para confirmar el cumplimiento de los requisitos relativos a la licencia, certificado, aprobación o autorización ya expedidos por el Estado (o en trámite).

Inspector. Persona cualificada autorizada por el Estado para desempeñar actividades de vigilancia para la aviación civil.

Inspector de Servicios a la Navegación Aérea (ANI): Es el Servidor público o particular con funciones públicas otorgadas por la autoridad aeronáutica colombiana y que cumple con los requisitos establecidos por la misma, para ejecutar tareas de seguimiento, inspección y vigilancia a los Proveedores de Servicios de Navegación Aérea (ANSP). Cuando el inspector sea designado como principal responsable de las operaciones ante un proveedor de servicios a la navegación aérea, recibe el nombre de Inspector Principal ANI; y cuando sea designado como inspector auxiliar, recibe el nombre de Inspector Auxiliar ANI.”

Legislación. Término genérico que abarca la legislación aeronáutica básica y los reglamentos de explotación específicos, según lo definido en los elementos críticos 1 y 2, respectivamente, del sistema estatal de vigilancia de la seguridad operacional.

Proveedor de Servicios de Navegación Aérea: La Secretaría de Sistemas Operaciones de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil (UAEAC), es la dependencia expresamente designada por el Estado Colombiano para proveer, en su representación y en concordancia con los Reglamentos correspondientes, los siguientes servicios;

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	GUÍA			
	TEXTOS DE ORIENTACIÓN SOBRE REGLAMENTOS DE EXPLOTACIÓN PARA EL PROVEEDOR DE SERVICIOS PANS-OPS / MAP			
Principio de procedencia: 5303.224.5	TO-MAP-001	Versión: 01	Fecha: 02/05/2020	Página: 5 de 42

Servicios de tránsito aéreo. (ATS)
 Servicios de meteorología aeronáutica. (MET)
 Servicios de información aeronáutica. (AIM/AIS)
 Servicios de diseño de procedimientos de vuelo y Cartografía. (PANS-OPS / MAP)
 Servicios de telecomunicaciones aeronáuticas. (C/N/S)
 Servicios de búsqueda y salvamento aeronáutico. (SAR)

Nota. - Conforme a la organización general de los servicios mencionados, si resulta convenientes podrán estar integrados en la misma dependencia, lo cual no impide que las acciones de vigilancia de seguridad operacional puedan considerar inspecciones individuales para cada materia.

Vigilancia de la seguridad operacional. Función realizada por un Estado para asegurar que las personas y organismos que desempeñan actividades de aviación cumplan las leyes y reglamentos nacionales relativos a la seguridad operacional.

4. EXPLICACIÓN DEL TEXTO DE ORIENTACIÓN

4.1. Publicación del cambio normativo (Enmienda al RAC)

Conforme a lo estipulado por la OACI en su Enmienda 60 del Anexo 4, el cambio normativo hace referencia en general a las Enmiendas resultantes del examen y reestructuración del Anexo 15 — Servicios de información aeronáutica, e introducción de los PANS-AIM, en lo que respecta a los requisitos de calidad de los datos y los requisitos basados en la performance para la detección de errores en los datos; y enmiendas resultantes de la definición y descripción revisadas de “altitud/altura de procedimiento” en los Procedimientos para los servicios de navegación aérea — Operación de aeronaves, Volumen I — Procedimientos de vuelo, y Volumen II — Construcción de procedimientos de vuelo visual y por instrumentos (Doc 8168).

4.2. Documentación base

4.2.1. Enmienda 60 del Anexo 4 del 16 de Julio de 2018

4.2.2. RAC 204 publicado en 2020

4.3. Textos de orientación

4.3.1. Responsables del proceso.

Este texto de orientación será establecido a modo de listas de chequeo, las cuales buscan guiar al personal técnico del proveedor de servicio en la preparación de los productos cartográficos generados por el Grupo de Gestión y organización del Espacio Aéreo ASM.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	GUÍA			
	TEXTOS DE ORIENTACIÓN SOBRE REGLAMENTOS DE EXPLOTACIÓN PARA EL PROVEEDOR DE SERVICIOS PANS-OPS / MAP			
Principio de procedencia: 5303.224.5	TO-MAP-001	Versión: 01	Fecha: 02/05/2020	Página: 6 de 42

4.3.2. Establecimiento de plazos máximos de implementación y cumplimiento.

Dentro de los plazos de implementación de la presente guía, considerando que los productos se deben ir alineando a los parámetros establecidos en el RAC 204 en su última versión, estos será un proceso constante y de cambio, por tal motivo no se establece un plazo para su implementación en esta guía. Mencionado plazo, será determinado en las diferentes inspecciones de seguimiento realizadas por el GISNA (ANI MAP) al proveedor de servicio MAP.

4.3.3. Proceso de presentación y aceptación por parte de la autoridad.

Considerando que la presente guía esta siendo elaborada por parte de los inspectores del Grupo GISNA, este proceso de presentación y aceptación se realizará al interior del GISNA con el fin de que sea aprobada para su publicación.

4.3.4. Definan las etapas, actividades y tareas requeridas, así como puntos de verificación.

Para la implementación de la siguiente guía, se consideran pertinente tener en cuenta las siguientes etapas, actividades y tareas requeridas, así:

Etapas

- La primera etapa está determinada mediante el establecimiento de los criterios a revisar. Los mismo, se enuncian en cada uno de los Apéndices que forman parte de la presente guía.
- La segunda etapa identifica el marco normativo (Numerales RAC) las cuales soportan las listas de chequeo.
- La tercera etapa es la Documentación de las listas de chequeo.
- La cuarta etapa consta de la Publicación de las listas de chequeo en cada uno de los apéndices.

Actividades

Dentro de las actividades requeridas en la implementación de la presente guía, se encuentran, entre otros:

- Socialización de la guía con el personal del Proveedor de Servicio.
- Implementación de los apéndices como listas de chequeo que serán parte integral de los registros de cada uno de los procedimientos y/o carta realizada.
- Verificación de las listas de chequeo antes de las publicaciones.
- Inclusión de las listas de chequeo en el SGC del proveedor ASM.

4.3.5. Resultado esperado por la autoridad como producto del cambio.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	GUÍA			
	TEXTOS DE ORIENTACIÓN SOBRE REGLAMENTOS DE EXPLOTACIÓN PARA EL PROVEEDOR DE SERVICIOS PANS-OPS / MAP			
Principio de procedencia: 5303.224.5	TO-MAP-001	Versión: 01	Fecha: 02/05/2020	Página: 7 de 42

El resultado esperado por la Autoridad es que, en el momento de la realización de las inspecciones de seguimientos al proveedor de servicio, se reduzcan considerablemente las diferencias que a la fecha se tienen. Esto se identificó como una de las causas raíz de las discrepancias, toda vez que no eran homogéneas las publicaciones y no se regían a lo estipulado en el RAC.

4.3.6. Relación con otros procedimientos.

La relación que tienen la presente guía o texto de orientación, esta alineado con el procedimiento GSAN-1-1-06-001 “diseño de procedimientos” que tiene el Grupo ASM publicado en el sistema de calidad de la entidad.

4.4. Aplicación de la Guía

4.4.1. Metodología de utilización de la guía

La metodología que debe aplicar el proveedor de servicio para la correcta implementación del presente texto de orientación y guía está estipulado, así:

- Identificación de la lista de chequeo conforme a la carta/procedimiento a realizar y/o revisar
- En el proceso denominado Elaborar la Carta Aeronáutica, establecido en el procedimiento GSAN-1-1-06-001, aplicar la lista de chequeo para cerciorarse que la carta/procedimiento contenga el marco normativo RAC 204.
- Diligenciar la lista de chequeo que corresponda a la carta/procedimiento que fue revisado o elaborado.
- Almacenamiento de la lista de chequeo en la carpeta de la carta/procedimiento que fue revisado o elaborado.
- Revisión de la lista de chequeo con la misma frecuencia que tienen la revisión periódica de los procedimientos.
- Los puntos de control de este proceso estarán determinados en la identificación total de todos los elementos que hacen parte de las listas de chequeo.

4.5. Socialización de texto de orientación

La socialización se realizará con el personal técnico del proveedor de servicio una vez se realice la publicación de la guía.

Se realizará la publicación de la información en la página WEB de la entidad en el enlace de vigilancia a los Servicios de Navegación Aérea.

4.6. Retroalimentación del proceso de socialización

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	GUÍA			
	TEXTOS DE ORIENTACIÓN SOBRE REGLAMENTOS DE EXPLOTACIÓN PARA EL PROVEEDOR DE SERVICIOS PANS-OPS / MAP			
Principio de procedencia: 5303.224.5	TO-MAP-001	Versión: 01	Fecha: 02/05/2020	Página: 8 de 42

Conforme a lo establecido en la guía GIVC-1.0-15-026 Textos De Orientación, el coordinador GISNA dispondrá de un correo electrónico (GISNA@aerocivil.gov.co) para facilitar la retroalimentación de los usuarios sobre el proceso de socialización, e incluso para hacerlo en masiva por este mismo correo.

5. NORMATIVIDAD APLICABLE

- a. Reglamentos Aeronáuticos Colombianos para los servicios de navegación aérea (ANS).
- b. Documento 9734 “Manual de vigilancia de la seguridad operacional Parte A – Establecimiento y gestión de un sistema estatal de vigilancia de la seguridad operacional”
- c. Documento 9734 “Manual de vigilancia de la seguridad operacional Parte B – Establecimiento y gestión de una organización regional de vigilancia de la seguridad operacional”
- d. Documento 10068 “Manual sobre la elaboración de un marco de reglamentación para servicios de diseño de procedimientos de vuelo por instrumentos”
- e. Documento 8697 Manual de Cartas Aeronáuticas

6. APÉNDICES

APÉNDICE 1 GENERALIDADES

FORMATO			
LISTA DE CHEQUEO PARA PUBLICACIÓN DE CARTOGRAFÍA (MAP)			
CARTA O PARTE AIP QUE SE AFECTA:			FECHA:
NUMERAL RAC	ASPECTOS PARA INCLUIR / REVISAR	INCLUIDO EN CARTA	
		SI	NO
ESPECIFICACIONES GENERALES			
RAC 204 Numeral 204.100 Literal (b)	¿Se proporciona en cada tipo de carta la información apropiada a la fase correspondiente del vuelo?		
RAC 204 Numeral 204.100 Literal (d)	¿Los colores, tintas y tamaños son los establecidos por el RAC 204?		
RAC 204 Numeral 204.100 Literal (g)	¿Las cartas están orientadas según el norte verdadero?		
RAC 204 Numeral 204.110 Literal (d)	¿Se indica en la cartografía quien la preparo?		
RAC 204 Numeral 204.115 Literales (c) y (d)	¿Los símbolos utilizados para los puntos significativos se basa en la jerarquía de símbolos que se estipula?		
RAC 204 Numeral 204.130 Literal (a)	¿La cartografía dispone de la fecha de vigencia de la información aeronáutica?		



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

GUÍA

TEXTOS DE ORIENTACIÓN SOBRE REGLAMENTOS DE EXPLOTACIÓN PARA EL PROVEEDOR DE SERVICIOS PANS-OPS / MAP

Principio de procedencia:
5303.224.5

TO-MAP-001

Versión: 01

Fecha: 02/05/2020

Página: 9 de 42

FORMATO

LISTA DE CHEQUEO PARA PUBLICACIÓN DE CARTOGRAFÍA (MAP)

CARTA O PARTE AIP QUE SE AFECTA:

FECHA:

NUMERAL RAC

ASPECTOS PARA INCLUIR / REVISAR

INCLUIDO EN
CARTA

SI

NO

ESPECIFICACIONES GENERALES

RAC 204 Numeral 204.145 Literal (a)	¿Son las fronteras políticas internacionales claramente identificables?		
RAC 204 Numeral 204.145 Literal (b)	¿Son los nombres de los estados adyacentes claramente identificables?		
RAC 204 Numeral 204.160 Literal (a)	¿Son indicadas las zonas Prohibidas, Restringidas o Peligrosas con la debida referencia o identificación?		
RAC 204 Numeral 204.162 Literales (a) y (b)	¿Son indicadas las zonas de entrenamiento o de operaciones militares (MOA) con la debida referencia o identificación?		
RAC 204 Numeral 204.165 Literal (a)	¿la información de espacio aéreo para el servicio de tránsito aéreo es completa (Tipo, Nombre, límites, ¿distintivo de llamada y radiofrecuencias)?		
RAC 204 Numeral 204.165 Literal (b)	¿En las cartas de vuelo visual se incluye las tablas de clasificación de espacio aéreo?		
RAC 204 Numeral 204.170 Literal (b)	¿Se corresponden los valores de variación magnética publicados al año más próximo a la fecha de publicación?		
RAC 204 Numeral 204.180 Literal (a)	¿ha implementado el proveedor de servicios de cartografía un sistema de calidad con los procedimientos, procesos y recursos requeridos para implantar la gestión de calidad?		
RAC 204 Numeral 204.180 Literal (c)	¿Se asegura el proveedor de servicios de cartografía que los datos aeronáuticos suministrados cumplan con el grado de resolución y calidad de datos aeronáuticos establecido en el RAC?		
RAC 204 Numeral 204.185 Literal (a)	¿El sistema de referencia horizontal se ajusta al establecido en el RAC)		
RAC 204 Numeral 204.185 Literal (b)	¿El sistema de referencia vertical se ajusta al establecido en el RAC)		



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

GUÍA

TEXTOS DE ORIENTACIÓN SOBRE REGLAMENTOS DE EXPLOTACIÓN PARA EL PROVEEDOR DE SERVICIOS PANS-OPS / MAP

Principio de procedencia:
5303.224.5

TO-MAP-001

Versión: 01

Fecha: 02/05/2020

Página: 10 de 42

APÉNDICE 2 RUTA

FORMATO			
LISTA DE CHEQUEO PARA PUBLICACIÓN DE CARTOGRAFÍA (MAP)			
CARTA O PARTE AIP QUE SE AFECTA:			FECHA:
NUMERAL RAC	ASPECTOS PARA INCLUIR / REVISAR	INCLUIDO EN CARTA	
		SI	NO
CARTA DE NAVEGACIÓN EN RUTA			
RAC 204 Numeral 204.500 literal (d)	¿La carta facilita la navegación de las rutas ATS, de conformidad con los procedimientos de los servicios de tránsito aéreo?		
RAC 204 Numeral 204.505 literal (a)	¿La FIR donde se encuentra el aeródromo dispone de las cartas de navegación en ruta requeridas?		
RAC 204 Numeral 204.505 literal (b)	¿La complejidad del espacio aéreo requiere de cartas separadas?		
RAC 204 Numeral 204.505 literal (c)	¿Las rutas de nivel inferior y superior se encuentran separadas?		
RAC 204 Numeral 204.505 literal (d)	¿Las rutas RNAV se encuentran en cartas separadas de las convencionales?		
RAC 204 Numeral 204.510 literal (a)	¿La cobertura de la carta es tal que permite visualizar toda la información para la planificación del vuelo en ruta?		
RAC 204 Numeral 204.510 literal (b)	¿Dispone la carta de una escala grafica en millas náuticas?		
RAC 204 Numeral 204.510 literal (c)	¿Los límites de la cartografía corresponden a la configuración y estructura de la red de rutas ATS?		
RAC 204 Numeral 204.515 literal (a)	¿La proyección de la carta es conforme, en la que una línea recta representa aproximadamente un círculo máximo?		
RAC 204 Numeral 204.515 literal (b)	¿Los paralelos y meridianos están indicados a intervalos de 2°?		
RAC 204 Numeral 204.515 literal (c)	¿Dispone la carta de indicaciones de graduación a intervalos regulares a lo largo de paralelos y meridianos seleccionados?		
RAC 204 Numeral 204.520 literal (a) (1)	¿La carta de Nivel Inferior se encuentra debidamente identificada?		
RAC 204 Numeral 204.520 literal (a) (2)	¿La carta de Nivel Superior se encuentra debidamente identificada?		
RAC 204 Numeral 204.520 literal (a) (3)	¿La carta de RNAV 5 se encuentra debidamente identificada?		
RAC 204 Numeral 204.520 literal (b)	¿Cada carta se identifica mediante la serie y el numero de la misma?		
RAC 204 Numeral 204.525 literal (a)	¿Se tiene información de las líneas generales de costa de todas las áreas, grandes lagos y ríos?		



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

GUÍA

TEXTOS DE ORIENTACIÓN SOBRE REGLAMENTOS DE EXPLOTACIÓN PARA EL PROVEEDOR DE SERVICIOS PANS-OPS / MAP

Principio de procedencia:
5303.224.5

TO-MAP-001

Versión: 01

Fecha: 02/05/2020

Página: 11 de 42

FORMATO

LISTA DE CHEQUEO PARA PUBLICACIÓN DE CARTOGRAFÍA (MAP)

CARTA O PARTE AIP QUE SE AFECTA:

FECHA:

NUMERAL RAC

ASPECTOS PARA INCLUIR / REVISAR

INCLUIDO EN CARTA

SI

NO

CARTA DE NAVEGACIÓN EN RUTA

RAC 204 Numeral 204.525 literal (b)	¿Dentro de cada cuadrilátero formado por los paralelos y los meridianos, se indica la altitud mínima de área?		
RAC 204 Numeral 204.525 literal (d)	¿La carta está orientada según el norte verdadero?		
RAC 204 Numeral 204.530 literal (a)	¿La carta tiene información de las isógonas y el año de la información?		
RAC 204 Numeral 204.535 literal (a)	¿Todas las marcaciones, derrotas y radiales son magnéticos?		
RAC 204 Numeral 204.540 literal (a)	¿Están indicados todos los aeródromos utilizados por la aviación civil en los cuales se puede efectuar una aproximación instrumentos?		
RAC 204 Numeral 204.540 literal (b)	¿Están indicados todos los espacios aéreos de uso especial con su identificación y límites verticales?		
RAC 204 Numeral 204.540 literal (c) (1)	¿Se dispone de toda la información relacionada con las radioayudas para la navegación?		
RAC 204 Numeral 204.540 literal (c) (2)	¿Los DME disponen de la información del canal?		
RAC 204 Numeral 204.540 literal (c) (4)	¿Están indicados todos los espacios aéreos incluyendo sus límites laterales y verticales?		
RAC 204 Numeral 204.540 literal (c) (5)	¿Están indicados la clasificación de todos los espacios aéreos?		
RAC 204 Numeral 204.540 literal (c) (8)	¿La carta de rutas de nivel inferior dispone de rutas RNAV resaltadas con un diferente?		
RAC 204 Numeral 204.540 literal (c) (9)	¿Están indicados todos los puntos significativos que definen las rutas ATS?		
RAC 204 Numeral 204.540 literal (c) (11)	¿Están indicadas todas las radioayudas necesarias para definir las rutas?		
RAC 204 Numeral 204.540 literal (c) (12)	¿Están indicados todos los puntos de notificación obligatoria y facultativa?		
RAC 204 Numeral 204.540 literal (c) (15)	¿La carta de nivel inferior tienen publicadas las altitudes y niveles mínimos de vuelo?		
RAC 204 Numeral 204.540 literal (c) (16)	¿Están indicados todas las instalaciones de comunicaciones con sus frecuencias?		



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

GUÍA

TEXTOS DE ORIENTACIÓN SOBRE REGLAMENTOS DE EXPLOTACIÓN PARA EL PROVEEDOR DE SERVICIOS PANS-OPS / MAP

Principio de procedencia:
5303.224.5

TO-MAP-001

Versión: 01

Fecha: 02/05/2020

Página: 12 de 42

FORMATO

LISTA DE CHEQUEO PARA PUBLICACIÓN DE CARTOGRAFÍA (MAP)

CARTA O PARTE AIP QUE SE AFECTA:		FECHA:	
NUMERAL RAC	ASPECTOS PARA INCLUIR / REVISAR	INCLUIDO EN CARTA	
		SI	NO
CARTA DE NAVEGACIÓN EN RUTA			
RAC 204 Numeral 204.120 literal (g)	¿Las unidades de medida aplicadas para indicar altitudes, elevaciones y alturas están expresadas en pies, indicando las unidades empleadas?		
RAC 204 Numeral 204.120 literal (g)	¿Las dimensiones lineales están expresadas en millas náuticas y decimas de milla?		
RAC 204 Numeral 204.540 literal (d)	¿Las características tales como: Notas marginales, símbolos cartográficos, colores y tintas hipsométricas, ¿de los datos aeronáuticos corresponden a las definidas en el RAC 204?		

AERONAUTICAL CHART MANUAL of Chapter 7.7

SPECIMEN CHART 5
ENC-1

LEGEND	
Aerodrome	
Flight Information Region (FIR)	
Terminal Control Area (TMA)	
Control Zone (CTR)	
ATS route (width, NM)	
Advisory Route (ADR)	
Area navigation route (RNAV)	
Change-over point (COP)	
Waypoint (WPT)	
Reporting point (REP)	
ATS/NET reporting point (MSP)	
Restricted airspace	
Vertical limits	
WPT omnidirectional radio range (VOR)	
Non-directional radio beacon (NDB)	
Distance measuring equipment (DME)	
Co-located VOR and DME navigation aids (VOR/DME)	
Identifications for radio navigation aids (RNAVAID)	
Isogonic line or isogones	

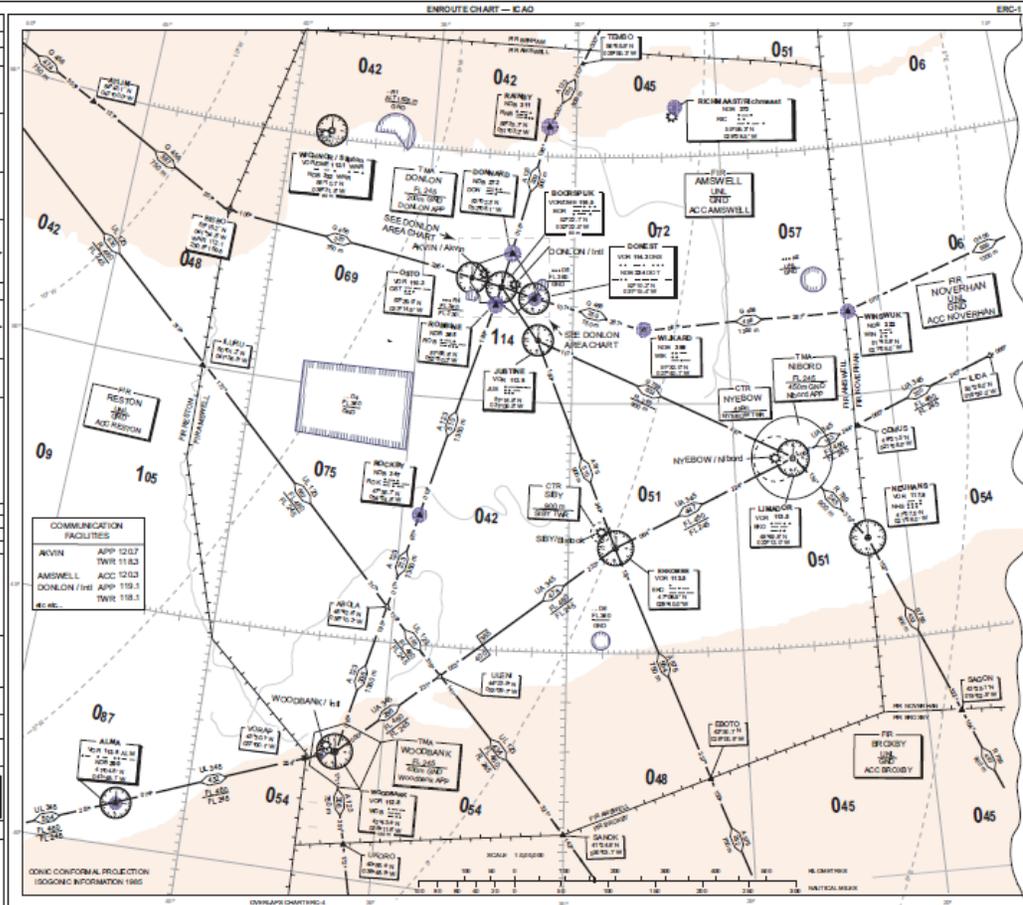


Ilustración 1 Carta Ruta



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

GUÍA

TEXTOS DE ORIENTACIÓN SOBRE REGLAMENTOS DE EXPLOTACIÓN PARA EL PROVEEDOR DE SERVICIOS PANS-OPS / MAP

Principio de procedencia:
5303.224.5

TO-MAP-001

Versión: 01

Fecha: 02/05/2020

Página: 13 de 42

APÉNDICE 3 TMA / CTA

FORMATO

LISTA DE CHEQUEO PARA PUBLICACIÓN DE CARTOGRAFÍA (MAP)

CARTA O PARTE AIP QUE SE AFECTA:		FECHA:	
NUMERAL RAC	ASPECTOS PARA INCLUIR / REVISAR	INCLUIDO EN CARTA	
		SI	NO
CARTA DE ÁREA TERMINAL			
RAC 204 Numeral 204.600 literal (a) (1)	¿La carta facilita la transición entre la fase en ruta y la aproximación a un aeródromo?		
RAC 204 Numeral 204.600 literal (a) (2)	¿La carta facilita la transición entre el despegue o aproximación frustrada y la fase de ruta?		
RAC 204 Numeral 204.605 literales (a) y (b)	¿Se dispone de una carta de área terminal de acuerdo con los requisitos de notificación de posición complejos y red de rutas?		
RAC 204 Numeral 204.610 literal (a)	¿La cobertura de la carta es tal que permite visualizar los puntos de llegada y salida?		
RAC 204 Numeral 204.610 literal (b)	¿Dispone la carta de una escala grafica en millas náuticas?		
RAC 204 Numeral 204.610 literal (c)	¿Los límites de la cartografía corresponden a la densidad y configuración de la estructura de rutas ATS?		
RAC 204 Numeral 204.615 literal (a)	¿La proyección de la carta es conforme, en la que una línea recta representa aproximadamente un círculo máximo?		
RAC 204 Numeral 204.615 literal (b)	¿Los paralelos y meridianos están indicados a intervalos apropiados?		
RAC 204 Numeral 204.615 literal (c)	¿Dispone la carta de indicaciones de graduación a intervalos regulares a lo largo de los bordes de la carta?		
RAC 204 Numeral 204.620 literal (a)	¿La carta se encuentra debidamente identificada con el nombre correspondiente al área terminal?		
RAC 204 Numeral 204.620 literal (b)	¿En el titulo aparece la ciudad principal contenida dentro del espacio aéreo seguido de la palabra COLOMBIA?		
RAC 204 Numeral 204.625 literal (a)	¿Se tiene información de las líneas generales de costa y mar abierto?		
RAC 204 Numeral 204.625 literal (c)	¿La carta posee información de curvas de nivel o información topográfica de accidentes geográficos relevantes?		
RAC 204 Numeral 204.625 literal (d)	¿La carta posee información de obstáculos relevantes?		
RAC 204 Numeral 204.630 literal (a)	¿La carta tiene la rosa de los vientos?		
RAC 204 Numeral 204.630 literal (a)	¿La carta tiene indicación de la declinación magnética media?		



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

GUÍA

TEXTOS DE ORIENTACIÓN SOBRE REGLAMENTOS DE EXPLOTACIÓN PARA EL PROVEEDOR DE SERVICIOS PANS-OPS / MAP

Principio de procedencia:
5303.224.5

TO-MAP-001

Versión: 01

Fecha: 02/05/2020

Página: 14 de 42

FORMATO

LISTA DE CHEQUEO PARA PUBLICACIÓN DE CARTOGRAFÍA (MAP)

CARTA O PARTE AIP QUE SE AFECTA:		FECHA:	
NUMERAL RAC	ASPECTOS PARA INCLUIR / REVISAR	INCLUIDO EN CARTA	
		SI	NO
CARTA DE ÁREA TERMINAL			
RAC 204 Numeral 204.635 literal (a)	¿Todas las marcaciones, derrotas y radiales son magnéticos?		
RAC 204 Numeral 204.635 literal (b)	¿La carta de rutas de nivel inferior dispone de rutas RNAV resaltadas con un diferente?		
RAC 204 Numeral 204.640 literal (a)	¿Están indicados todos los aeródromos utilizados por la aviación civil que afecten las rutas comprendidas dentro del área terminal?		
RAC 204 Numeral 204.640 literal (b)	¿Están indicados todos los espacios aéreos de uso especial con su identificación y límites verticales?		
RAC 204 Numeral 204.640 literal (c)	¿La carta tiene información de las altitudes mínimas de área dentro de los cuadriláteros formados por los paralelos y meridianos?		
RAC 204 Numeral 204.640 literal (d) (1) (i)	¿Se dispone de toda la información relacionada con la radioayudas para la navegación? (coordenadas, elevaciones, nombres, frecuencias e identificaciones)		
RAC 204 Numeral 204.640 literal (d) (1) (ii)	¿Los DME disponen de la información del canal?		
RAC 204 Numeral 204.640 literal (d) (1) (iv)	¿Todas las radioayudas necesarias para los procedimientos de entrada, salida y esperas están publicadas?		
RAC 204 Numeral 204.640 literal (d) (1) (v)	¿Están indicados todos los espacios aéreos incluyendo sus límites laterales y verticales?		
RAC 204 Numeral 204.640 literal (d) (1) (v)	¿Están indicados la clasificación de todos los espacios aéreos?		
RAC 204 Numeral 204.640 literal (d) (1) (vi) y (x)	¿Están indicados todas las rutas ATS incluidos los requisitos de PBN, puntos significativos (obligatorios y facultativos), distancias y altitudes/niveles de vuelo?		
RAC 204 Numeral 204.640 literal (d) (1) (vii)	¿Están indicados los circuitos de espera utilizados?		
RAC 204 Numeral 204.640 literal (d) (1) (xi)	¿Están indicados todos los puntos de notificación obligatoria y facultativa?		
RAC 204 Numeral 204.640 literal (d) (1) (xii)	¿La carta de nivel inferior tienen publicadas las altitudes y niveles mínimos de vuelo?		
RAC 204 Numeral 204.640 literal (d) (1) (xiv)	¿Están indicados las restricciones de velocidad cuando se han establecido?		
RAC 204 Numeral 204.640 literal (d) (1) (xv)	¿Están indicados las instalaciones de comunicaciones con sus frecuencias e identificaciones?		



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

GUÍA

TEXTOS DE ORIENTACIÓN SOBRE REGLAMENTOS DE EXPLOTACIÓN PARA EL
PROVEEDOR DE SERVICIOS PANS-OPS / MAP

Principio de procedencia:
5303.224.5

TO-MAP-001

Versión: 01

Fecha: 02/05/2020

Página: 15 de 42

FORMATO

LISTA DE CHEQUEO PARA PUBLICACIÓN DE CARTOGRAFÍA (MAP)

CARTA O PARTE AIP QUE SE AFECTA:		FECHA:	
NUMERAL RAC	ASPECTOS PARA INCLUIR / REVISAR	INCLUIDO EN CARTA	
		SI	NO
CARTA DE ÁREA TERMINAL			
RAC 204 Numeral 204.120 literal (g)	¿Las unidades de medida aplicada para indicar altitudes, elevaciones y alturas están expresadas en pies, indicando las unidades empleadas?		
RAC 204 Numeral 204.120 literal (g)	¿Las dimensiones lineales están expresadas en millas náuticas y decimas de milla?		
RAC 204 Numeral 204.640 literal (e)	¿Las características tales como: Notas marginales, símbolos cartográficos, colores y tintas hipsométricas, ¿de los datos aeronáuticos corresponden a las definidas en el RAC 204?		

AERONAUTICAL CHART MANUAL of Chapter 7.8

SPECIMEN CHART **6**

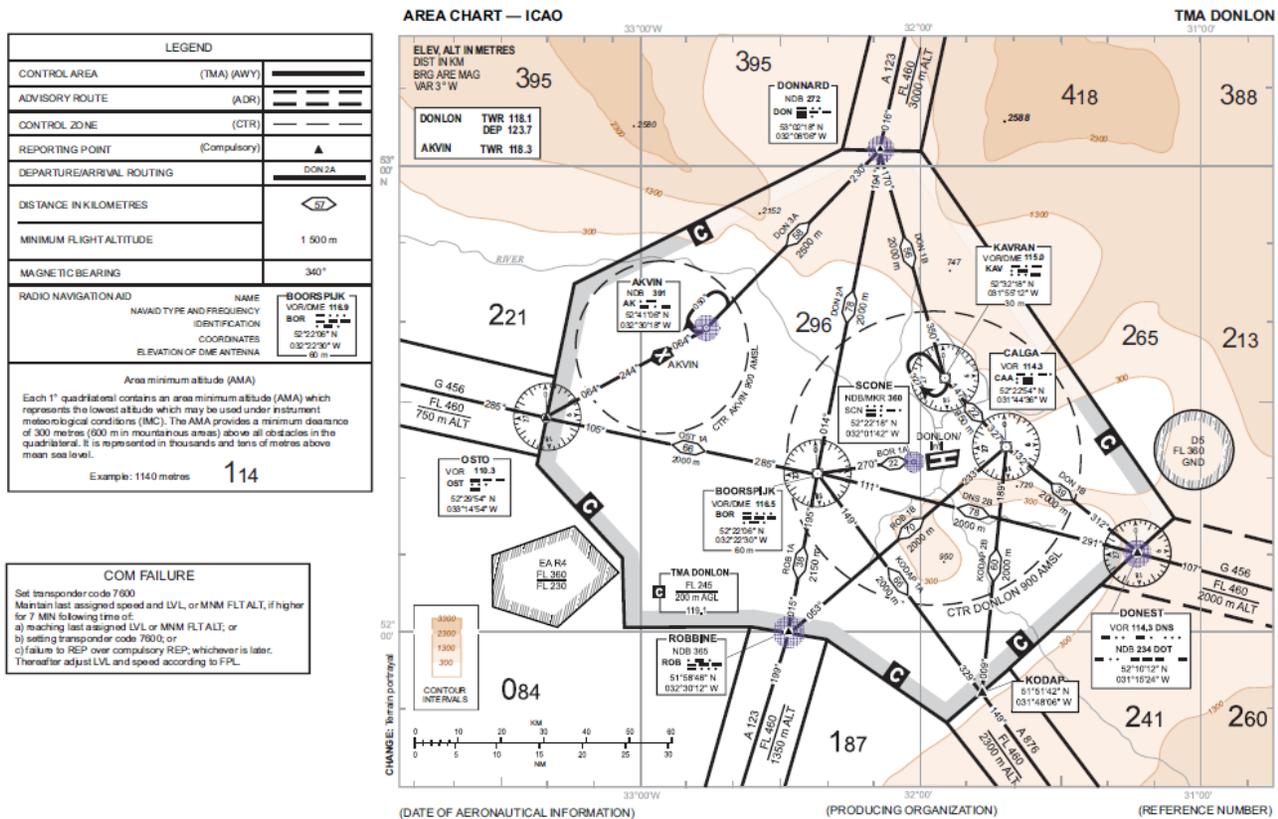


Ilustración 2 Carta TMA



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

GUÍA

TEXTOS DE ORIENTACIÓN SOBRE REGLAMENTOS DE EXPLOTACIÓN PARA EL PROVEEDOR DE SERVICIOS PANS-OPS / MAP

Principio de procedencia:
5303.224.5

TO-MAP-001

Versión: 01

Fecha: 02/05/2020

Página: 16 de 42

APÉNDICE 4 SID

FORMATO				
LISTA DE CHEQUEO PARA PUBLICACIÓN DE CARTOGRAFÍA (MAP)				
CARTA O PARTE AIP QUE SE AFECTA:			FECHA:	
NUMERAL RAC	ASPECTOS PARA INCLUIR / REVISAR	INCLUIDO EN CARTA		
		SI	NO	
CARTA DE SALIDA NORMALIZADA POR INSTRUMENTOS (SID)				
RAC 204 Numeral 204.700 literal (a)	¿La carta facilita la transición entre el despegue y la fase de ruta?			
RAC 204 Numeral 204.705 literal (a)	¿Se dispone de una carta de salida normalidad por instrumentos (SID) acorde a las necesidades del ATSP?			
RAC 204 Numeral 204.705 literal (b)	¿Las SID se encuentran separadas para permitir una fácil interpretación haciendo diferencia entre rutas diferentes?			
RAC 204 Numeral 204.710 literal (a)	¿La cobertura de la carta es tal que permite visualizar toda la información para la planificación del vuelo?			
RAC 204 Numeral 204.710 literal (b)	¿Dispone la carta de una escala grafica en millas náuticas?			
RAC 204 Numeral 204.710 literal (c)	¿Si la carta no está a escala, presenta la nota de no a escala?			
RAC 204 Numeral 204.715 literal (a)	¿La proyección de la carta es conforme, en la que una línea recta representa aproximadamente un círculo máximo?			
RAC 204 Numeral 204.715 literal (b)	¿Los paralelos y meridianos están indicados a intervalos apropiados?			
RAC 204 Numeral 204.715 literal (c)	¿Dispone la carta de indicaciones de graduación a intervalos regulares a lo largo de los bordes de la carta?			
RAC 204 Numeral 204.720 literal (a)	¿La carta se encuentra debidamente identificada con el nombre correspondiente?			
RAC 204 Numeral 204.720 literal (b)	¿En el titulo aparece la ciudad, población o área a la que presta servicio el aeródromo, seguido del nombre del aeródromo y el o los designadores de pista?			
RAC 204 Numeral 204.720 literal (c)	¿La identificación de la ruta o rutas de salida se ajusta a las directrices establecidas en el RAC?			
RAC 204 Numeral 204.720 literal (d)	¿La identificación de la ruta o rutas de salida diseñada bajo el concepto PBN son claramente identificables, estableciendo el sensor o sensores a los cuales está restringido su uso?			
RAC 204 Numeral 204.720 literal (e)	¿Están indicadas las categorías de las aeronaves a las cuales aplica el procedimiento?			
RAC 204 Numeral 204.725 literal (a)	¿Se tiene información de las líneas generales de costa, mar abierto, grandes lagos y ríos?			



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

GUÍA

TEXTOS DE ORIENTACIÓN SOBRE REGLAMENTOS DE EXPLOTACIÓN PARA EL PROVEEDOR DE SERVICIOS PANS-OPS / MAP

Principio de procedencia:
5303.224.5

TO-MAP-001

Versión: 01

Fecha: 02/05/2020

Página: 17 de 42

FORMATO

LISTA DE CHEQUEO PARA PUBLICACIÓN DE CARTOGRAFÍA (MAP)

CARTA O PARTE AIP QUE SE AFECTA:

FECHA:

NUMERAL RAC

ASPECTOS PARA INCLUIR / REVISAR

INCLUIDO EN CARTA

SI

NO

CARTA DE SALIDA NORMALIZADA POR INSTRUMENTOS (SID)

RAC 204 Numeral 204.725 literal (b)	¿La carta posee información de curvas de nivel o información de relieve significativo por encima de 1.000' de la elevación del aeródromo utilizando tintas hipsométricas?		
RAC 204 Numeral 204.725 literal (c)	¿La carta posee información de cotas en color negro, correspondiente a la elevación máxima de cada curva de nivel?		
RAC 204 Numeral 204.730 literal (a)	¿La carta tiene información de declinación magnética de la NAVAID utilizada para determinar marcaciones, derrotas y radiales, redondeada al minuto más próximo y la fecha de la información?		
RAC 204 Numeral 204.730 literal (b)	¿La carta tiene información de declinación magnética del ARP redondeada al minuto más próximo y la fecha de la información, para procedimientos diseñados bajo el concepto PBN?		
RAC 204 Numeral 204.730 literal (c)	¿La información de variación magnética está incluida?		
RAC 204 Numeral 204.735 literal (a)	¿Todos las marcaciones, derrotas y radiales son magnéticos?		
RAC 204 Numeral 204.735 literal (c)	¿La información de marcaciones, derrotas y radiales están con referencia al norte magnético?		
RAC 204 Numeral 204.735 literal (b)	¿La carta tiene información de valores verdaderos de las marcaciones, derrotas y radiales para procedimientos diseñados bajo el concepto PBN?		
RAC 204 Numeral 204.740 literal (a) (1)	¿La carta tiene información del aeródromo de salida?		
RAC 204 Numeral 204.740 literal (a) (2)	¿Los aeródromos que afectan las SID están indicados?		
RAC 204 Numeral 204.740 literal (b)	¿La carta tiene información de espacios aéreos de uso especial? (si los requiere)		
RAC 204 Numeral 204.740 literal (c) (1)	¿Se tiene publicada la altitud mínima de sector o se indican las AMA?		
RAC 204 Numeral 204.740 literal (c) (1)	¿La carta tiene información de AMA por fuera de los límites de la MSA?		
RAC 204 Numeral 204.740 literal (c) (2)	¿Los cuadriláteros formados para determinar las AMA están formados por paralelos y meridianos separados a medio grado?		



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

GUÍA

TEXTOS DE ORIENTACIÓN SOBRE REGLAMENTOS DE EXPLOTACIÓN PARA EL PROVEEDOR DE SERVICIOS PANS-OPS / MAP

Principio de procedencia:
5303.224.5

TO-MAP-001

Versión: 01

Fecha: 02/05/2020

Página: 18 de 42

FORMATO

LISTA DE CHEQUEO PARA PUBLICACIÓN DE CARTOGRAFÍA (MAP)

CARTA O PARTE AIP QUE SE AFECTA:

FECHA:

NUMERAL RAC

ASPECTOS PARA INCLUIR / REVISAR

INCLUIDO EN CARTA

SI

NO

CARTA DE SALIDA NORMALIZADA POR INSTRUMENTOS (SID)

RAC 204 Numeral 204.745 literal (a) (1) (ii)	¿La carta posee la designación del procedimiento entre paréntesis?		
RAC 204 Numeral 204.745 literal (a) (1) (iii)	¿La carta posee toda la información de los puntos significativos que definen la SID?		
RAC 204 Numeral 204.745 literal (a) (1) (iv)	¿Están indicados todas las derrotas o radiales a lo largo de cada tramo de ruta, redondeados al grado más próximo?		
RAC 204 Numeral 204.745 literal (a) (1) (v)	¿Están indicados todas las distancias entre puntos significativos, redondeados a la milla náutica más próxima?		
RAC 204 Numeral 204.745 literal (a) (1) (vi)	¿Las altitudes / niveles mínimos de vuelo a lo largo de la ruta o tramo de la ruta están redondeados a los 1.000 ft superiores más próximos?		
RAC 204 Numeral 204.745 literal (a) (1) (vii)	¿La carta tiene información de las restricciones de altitud?		
RAC 204 Numeral 204.745 literal (a) (1) (viii)	¿La carta tiene información de PDG mínima requerida?		
RAC 204 Numeral 204.745 literal (a) (1) (ix)	Si el procedimiento prevé el suministro de guía vectorial, ¿la trayectoria se destaca con las convenciones correspondientes?		
RAC 204 Numeral 204.745 literal (a) (2)	¿La carta tiene información de todas las NAVAIDS para la navegación? (Nombre, identificación, Frecuencia y coordenadas)		
RAC 204 Numeral 204.745 literal (a) (3)	¿La carta tiene información de todos los nombres clave utilizados en el procedimiento y la distancia a la NAVAID utilizada para definirlo?		
RAC 204 Numeral 204.745 literal (a) (5)	¿Se publica la altitud de transición?		
RAC 204 Numeral 204.745 literal (a) (6)	¿Los obstáculos destacados (que penetran la OIS) están claramente identificados en las cartas?		
RAC 204 Numeral 204.745 literal (a) (7)	¿Los obstáculos destacados (que define la SID) están claramente identificados en las cartas?		
RAC 204 Numeral 204.745 literal (a) (8)	Si se tienen establecidas restricciones de velocidad, ¿se tienen publicadas?		



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

GUÍA

TEXTOS DE ORIENTACIÓN SOBRE REGLAMENTOS DE EXPLOTACIÓN PARA EL PROVEEDOR DE SERVICIOS PANS-OPS / MAP

Principio de procedencia:
5303.224.5

TO-MAP-001

Versión: 01

Fecha: 02/05/2020

Página: 19 de 42

FORMATO

LISTA DE CHEQUEO PARA PUBLICACIÓN DE CARTOGRAFÍA (MAP)

CARTA O PARTE AIP QUE SE AFECTA:

FECHA:

NUMERAL RAC

ASPECTOS PARA INCLUIR / REVISAR

INCLUIDO EN CARTA

SI

NO

CARTA DE SALIDA NORMALIZADA POR INSTRUMENTOS (SID)

RAC 204 Numeral 204.745 literal (a) (9)	Los procedimientos diseñados bajo el concepto PBN, ¿Tienen publicada la limitación a especificaciones puntuales de navegación?		
RAC 204 Numeral 204.745 literal (a) (10)	¿La carta destaca claramente los puntos de notificación obligatoria y facultativa?		
RAC 204 Numeral 204.745 literal (a) (11)	¿La carta destaca claramente los puntos significativos de sobrevuelo?		
RAC 204 Numeral 204.745 literal (a) (12)	¿Se publican los procedimientos de radiocomunicación incluyendo, distintivos de llamada de las dependencias ATS y si corresponde el SATVOICE?		
RAC 204 Numeral 204.745 literal (b)	Si se requiere: ¿La carta tiene un texto descriptivo de la SID y de los procedimientos en casa de falla de comunicaciones?		
RAC 204 Numeral 204.745 literal (d)	¿Las características tales como: Notas marginales, símbolos cartográficos, colores y tintas hipsométricas, ¿de los datos aeronáuticos corresponden a las definidas en el RAC 204?		



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Principio de procedencia:
5303.224.5

GUÍA

TEXTOS DE ORIENTACIÓN SOBRE REGLAMENTOS DE EXPLOTACIÓN PARA EL
PROVEEDOR DE SERVICIOS PANS-OPS / MAP

TO-MAP-001

Versión: 01

Fecha: 02/05/2020

Página: 20 de 42

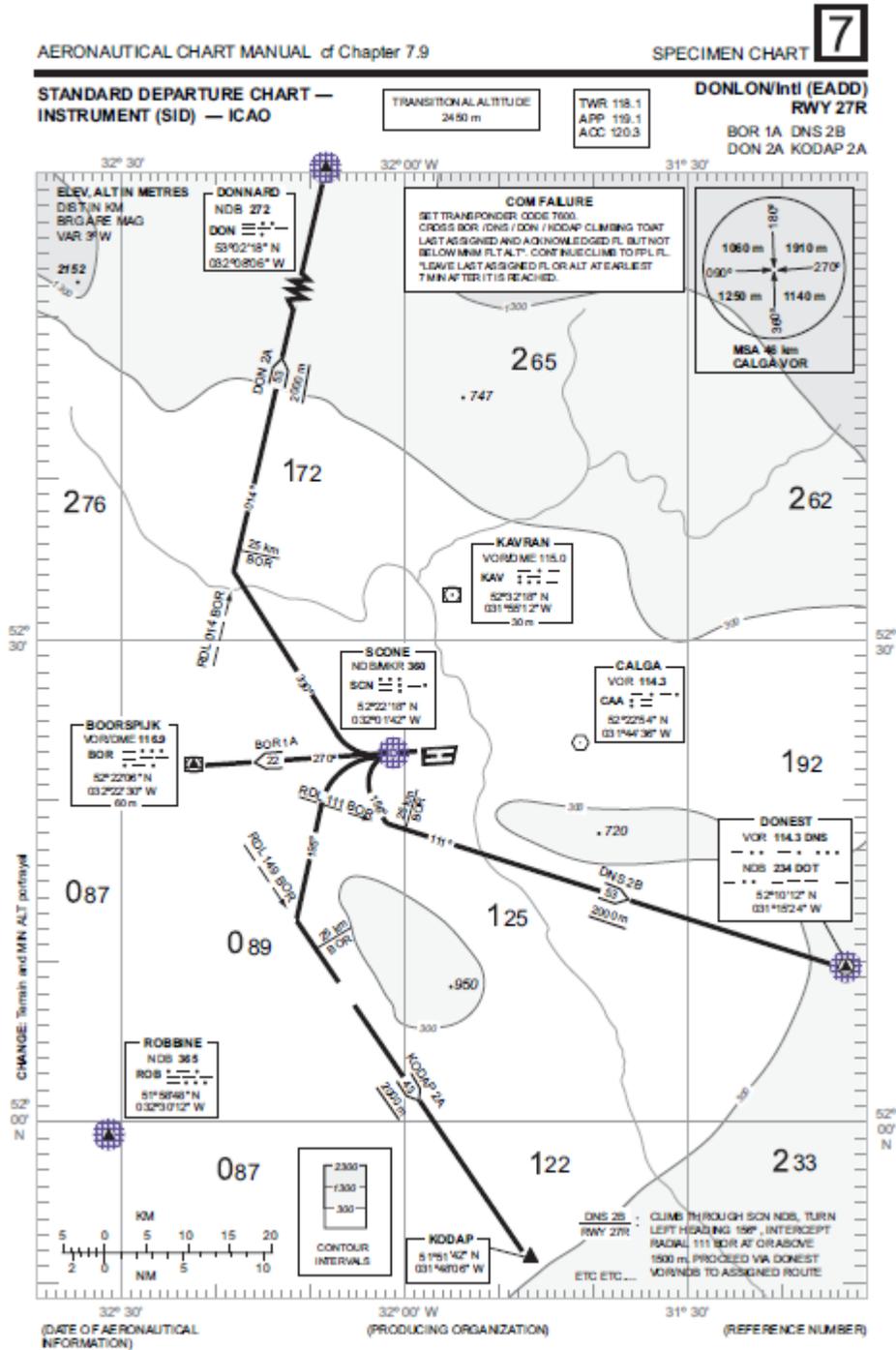


Ilustración 3 Carta SID



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

GUÍA

TEXTOS DE ORIENTACIÓN SOBRE REGLAMENTOS DE EXPLOTACIÓN PARA EL PROVEEDOR DE SERVICIOS PANS-OPS / MAP

Principio de procedencia:
5303.224.5

TO-MAP-001

Versión: 01

Fecha: 02/05/2020

Página: 21 de 42

APÉNDICE 5 STAR

FORMATO			
LISTA DE CHEQUEO PARA PUBLICACIÓN DE CARTOGRAFÍA (MAP)			
CARTA O PARTE AIP QUE SE AFECTA:			FECHA:
NUMERAL RAC	ASPECTOS PARA INCLUIR / REVISAR	INCLUIDO EN CARTA	
		SI	NO
CARTA DE LLEGADA NORMALIZADA POR INSTRUMENTOS (STAR)			
RAC 204 Numeral 204.800 literal (a)	¿La carta facilita la transición entre el vuelo en ruta y la aproximación?		
RAC 204 Numeral 204.800 literal (b)	¿Se dispone de una carta de llegada normalidad por instrumentos (STAR) acorde a las necesidades del ATSP? (Contempla conceptos CDO)		
RAC 204 Numeral 204.805 literal (a)	¿Todos las STAR disponen de cartas publicadas?		
RAC 204 Numeral 204.805 literal (b)	¿Las SID se encuentran separadas para permitir una fácil interpretación haciendo diferencia entre rutas diferentes?		
RAC 204 Numeral 204.810 literal (a)	¿La cobertura de la carta es tal que permite visualizar toda la información para la planificación del vuelo?		
RAC 204 Numeral 204.810 literal (b)	¿Dispone la carta de una escala grafica en millas náuticas?		
RAC 204 Numeral 204.810 literal (c)	¿Si la carta no está a escala, presenta la nota de no a escala?		
RAC 204 Numeral 204.815 literal (a)	¿La proyección de la carta es conforme, en la que una línea recta representa aproximadamente un círculo máximo?		
RAC 204 Numeral 204.815 literal (b)	¿Los paralelos y meridianos están indicados a intervalos apropiados?		
RAC 204 Numeral 204.815 literal (c)	¿Dispone la carta de indicaciones de graduación a intervalos regulares a lo largo de los bordes de la carta?		
RAC 204 Numeral 204.820 literal (a)	¿La carta se encuentra debidamente identificada con el nombre correspondiente?		
RAC 204 Numeral 204.820 literal (b)	¿En el titulo aparece la ciudad, población o área a la que presta servicio el aeródromo, seguido del nombre del aeródromo y el o los designadores de pista?		
RAC 204 Numeral 204.820 literal (c)	¿La identificación de la ruta o rutas de llegada se ajusta a las directrices establecidas en el RAC?		



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

GUÍA

TEXTOS DE ORIENTACIÓN SOBRE REGLAMENTOS DE EXPLOTACIÓN PARA EL PROVEEDOR DE SERVICIOS PANS-OPS / MAP

Principio de procedencia:
5303.224.5

TO-MAP-001

Versión: 01

Fecha: 02/05/2020

Página: 22 de 42

FORMATO

LISTA DE CHEQUEO PARA PUBLICACIÓN DE CARTOGRAFÍA (MAP)

CARTA O PARTE AIP QUE SE AFECTA:

FECHA:

NUMERAL RAC

ASPECTOS PARA INCLUIR / REVISAR

INCLUIDO EN CARTA

SI

NO

CARTA DE LLEGADA NORMALIZADA POR INSTRUMENTOS (STAR)

RAC 204 Numeral 204.820 literal (d)	¿La identificación de la ruta o rutas de llegada diseñadas bajo el concepto PBN son claramente identificables, estableciendo el sensor o sensores a los cuales está restringido su uso?		
RAC 204 Numeral 204.820 literal (e)	¿Están indicadas las categorías de las aeronaves a las cuales aplica el procedimiento?		
RAC 204 Numeral 204.825 literal (a)	¿Se tiene información de las líneas generales de costa, mar abierto, grandes lagos y ríos?		
RAC 204 Numeral 204.825 literal (b)	¿La carta posee información de curvas de nivel o información de relieve significativo por encima de 1.000' de la elevación del aeródromo utilizando tintas hipsométricas?		
RAC 204 Numeral 204.825 literal (c)	¿La carta posee información de cotas en color negro, correspondiente a la elevación Máxima de cada curva de nivel?		
RAC 204 Numeral 204.830 literal (a)	¿La carta tiene información de declinación magnética de la NAVAID utilizada para determinar marcaciones, derrotas y radiales, redondeada al minuto más próximo y la fecha de la información?		
RAC 204 Numeral 204.830 literal (b)	¿La carta tiene información de declinación magnética del ARP redondeada al minuto más próximo y la fecha de la información, para procedimientos diseñados bajo el concepto PBN?		
RAC 204 Numeral 204.830 literal (c)	¿La información de variación magnética está incluida?		
RAC 204 Numeral 204.835 literal (a)	¿Todos las marcaciones, derrotas y radiales son magnéticos?		
RAC 204 Numeral 204.835 literal (c)	¿La información de marcaciones, derrotas y radiales están con referencia al norte magnético?		
RAC 204 Numeral 204.835 literal (b)	¿La carta tiene información de valores verdaderos de las marcaciones, derrotas y radiales para procedimientos diseñados bajo el concepto PBN?		
RAC 204 Numeral 204.840 literal (a)	¿La carta tiene información del aeródromo de aterrizaje?		
RAC 204 Numeral 204.840 literal (b)	¿Los aeródromos que afectan las STAR están indicados?		
RAC 204 Numeral 204.840 literal (c)	¿La carta tiene información de espacios aéreos de uso especial? (si los requiere)		



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

GUÍA

TEXTOS DE ORIENTACIÓN SOBRE REGLAMENTOS DE EXPLOTACIÓN PARA EL PROVEEDOR DE SERVICIOS PANS-OPS / MAP

Principio de procedencia:
5303.224.5

TO-MAP-001

Versión: 01

Fecha: 02/05/2020

Página: 23 de 42

FORMATO

LISTA DE CHEQUEO PARA PUBLICACIÓN DE CARTOGRAFÍA (MAP)

CARTA O PARTE AIP QUE SE AFECTA:

FECHA:

NUMERAL RAC

ASPECTOS PARA INCLUIR / REVISAR

INCLUIDO EN CARTA

SI

NO

CARTA DE LLEGADA NORMALIZADA POR INSTRUMENTOS (STAR)

RAC 204 Numeral 204.840 literal (d)	¿Se tiene publicada la altitud mínima de sector o se indican las AMA?		
RAC 204 Numeral 204.840 literal (e)	¿La carta tiene información de AMA?		
RAC 204 Numeral 204.840 literal (e)	¿Los cuadriláteros formados para determinar las AMA están formados por paralelos y meridianos separados a medio grado?		
RAC 204 Numeral 204.845 literal (a) (1) (ii)	¿La carta posee la designación del procedimiento entre paréntesis?		
RAC 204 Numeral 204.845 literal (a) (1) (iii)	¿La carta posee toda la información de los puntos significativos que definen la STAR?		
RAC 204 Numeral 204.845 literal (a) (1) (iv)	¿Están indicados todas las derrotas o radiales a lo largo de cada tramo de ruta, redondeados al grado más próximo?		
RAC 204 Numeral 204.845 literal (a) (1) (v)	¿Están indicados todas las distancias entre puntos significativos, redondeados a la milla náutica más próxima?		
RAC 204 Numeral 204.845 literal (a) (1) (vi)	¿Las altitudes / niveles mínimos de vuelo a lo largo de la ruta o tramo de la ruta están redondeados a los 1.000 ft superiores más próximos?		
RAC 204 Numeral 204.845 literal (a) (1) (vii)	¿La carta tiene información de las restricciones de altitud?		
RAC 204 Numeral 204.845 literal (a) (1) (viii)	Si el procedimiento prevé el suministro de guía vectorial, ¿la trayectoria se destaca con las convenciones correspondientes?		
RAC 204 Numeral 204.845 literal (a) (2)	¿La carta tiene información de todas las NAVAIDS para la navegación? (Nombre, identificación, Frecuencia y coordenadas)		
RAC 204 Numeral 204.845 literal (a) (3)	¿La carta tiene información de todos los nombres clave utilizados en el procedimiento y la distancia a la NAVAID utilizada para definirlo?		
RAC 204 Numeral 204.845 literal (a) (5)	¿Se encuentran publicados todos los circuitos de espera utilizados?		
RAC 204 Numeral 204.845 literal (a) (6)	¿Se publica la altitud de transición?		



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

GUÍA

TEXTOS DE ORIENTACIÓN SOBRE REGLAMENTOS DE EXPLOTACIÓN PARA EL PROVEEDOR DE SERVICIOS PANS-OPS / MAP

Principio de procedencia:
5303.224.5

TO-MAP-001

Versión: 01

Fecha: 02/05/2020

Página: 24 de 42

FORMATO

LISTA DE CHEQUEO PARA PUBLICACIÓN DE CARTOGRAFÍA (MAP)

CARTA O PARTE AIP QUE SE AFECTA:

FECHA:

NUMERAL RAC

ASPECTOS PARA INCLUIR / REVISAR

INCLUIDO EN CARTA

SI

NO

CARTA DE LLEGADA NORMALIZADA POR INSTRUMENTOS (STAR)

RAC 204 Numeral 204.845 literal (a) (7)	Si se tienen establecidas restricciones de velocidad, ¿se tienen publicadas?		
RAC 204 Numeral 204.845 literal (a) (8)	Los procedimientos diseñados bajo el concepto PBN, ¿Tienen publicada la limitación a especificaciones puntuales de navegación?		
RAC 204 Numeral 204.845 literal (a) (9)	¿La carta destaca claramente los puntos de notificación obligatoria y facultativa?		
RAC 204 Numeral 204.845 literal (a) (10)	¿La carta destaca claramente los puntos significativos de sobrevuelo?		
RAC 204 Numeral 204.845 literal (a) (11)	¿Se publican los procedimientos de radiocomunicación incluyendo, distintivos de llamada de las dependencias ATS y si corresponde el SATVOICE?		
RAC 204 Numeral 204.845 literal (b)	Si se requiere: ¿La carta tiene un texto descriptivo de la STAR y de los procedimientos en caso de falla de comunicaciones?		
RAC 204 Numeral 204.845 literal (d)	¿Las características tales como: Notas marginales, símbolos cartográficos, colores y tintas hipsométricas, ¿de los datos aeronáuticos corresponden a las definidas en el RAC 204?		



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Principio de procedencia:
5303.224.5

GUÍA

TEXTOS DE ORIENTACIÓN SOBRE REGLAMENTOS DE EXPLOTACIÓN PARA EL
PROVEEDOR DE SERVICIOS PANS-OPS / MAP

TO-MAP-001

Versión: 01

Fecha: 02/05/2020

Página: 25 de 42

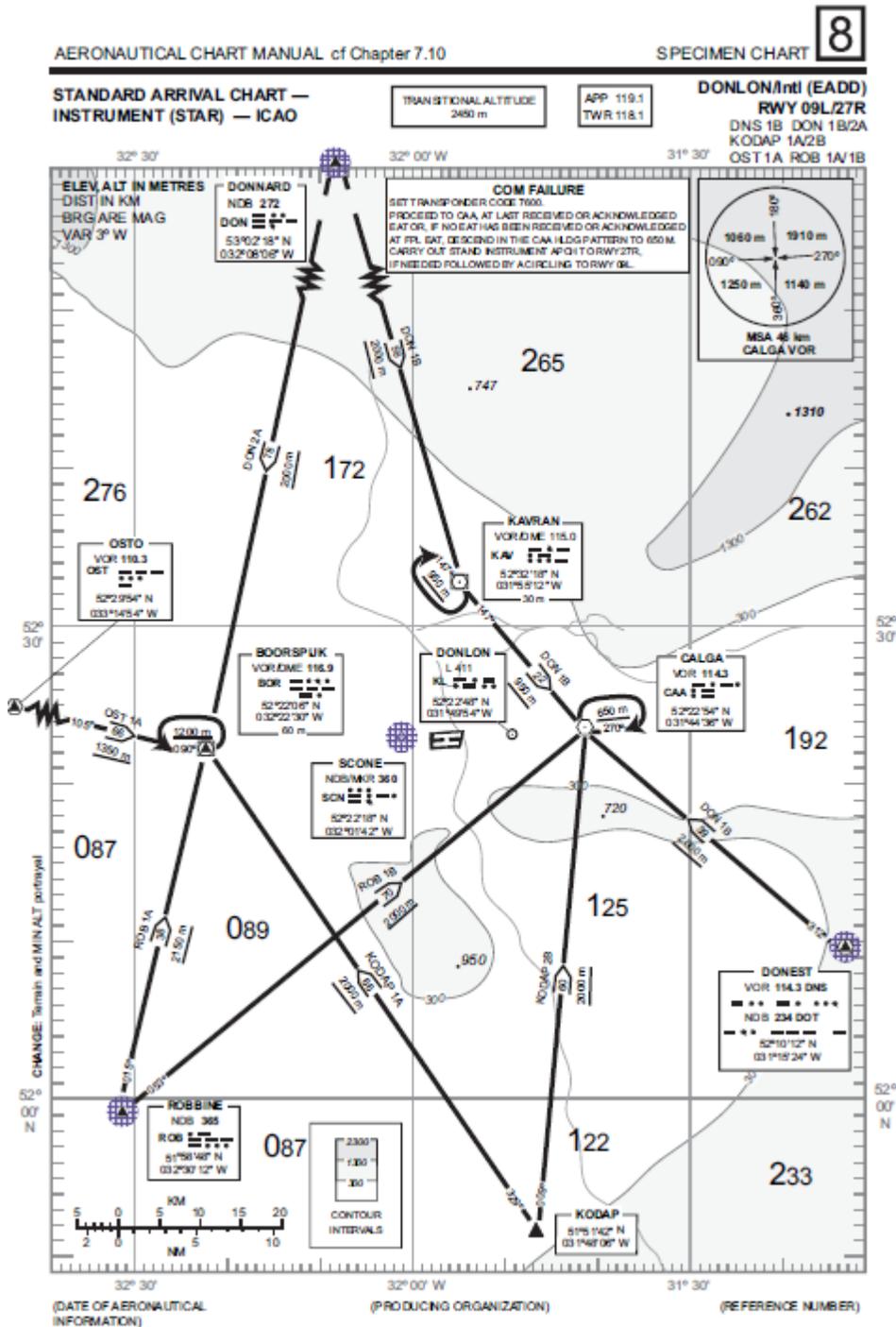


Ilustración 4 Carta STAR



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

GUÍA

TEXTOS DE ORIENTACIÓN SOBRE REGLAMENTOS DE EXPLOTACIÓN PARA EL PROVEEDOR DE SERVICIOS PANS-OPS / MAP

Principio de procedencia:
5303.224.5

TO-MAP-001

Versión: 01

Fecha: 02/05/2020

Página: 26 de 42

APÉNDICE 6 IAC

FORMATO			
LISTA DE CHEQUEO PARA PUBLICACIÓN DE CARTOGRAFÍA (MAP)			
CARTA O PARTE AIP QUE SE AFECTA:			FECHA:
NUMERAL RAC	ASPECTOS PARA INCLUIR / REVISAR	INCLUIDO EN CARTA	
		SI	NO
CARTA DE APROXIMACIÓN POR INSTRUMENTOS (IAC)			
RAC 204 Numeral 204.900 literal (a)	¿La carta facilita la aproximación por instrumentos a la pista prevista, incluyendo el procedimiento de aproximación frustrada?		
RAC 204 Numeral 204.905 literal (a) (1)	¿Se dispone de una IAC separada por cada procedimiento de aproximación de precisión?		
RAC 204 Numeral 204.905 literal (a) (2)	¿Se dispone de una IAC separada por cada procedimiento de aproximación de no precisión?		
RAC 204 Numeral 204.905 literal (b)	¿Las cartas IAC son revisadas en lapsos no mayores a 5 años?		
RAC 204 Numeral 204.905 literal (c)	¿Se disponen de cartas separadas para los diferentes sensores?		
RAC 204 Numeral 204.910 literal (a)	¿La cobertura de la carta es suficiente para incluir todos los tramos del procedimiento de aproximación y áreas adicionales que sean necesarias para el tipo de aproximación de que se trata?		
RAC 204 Numeral 204.910 literal (b)	¿La escala de la carta permite su optima legibilidad?		
RAC 204 Numeral 204.910 literal (c)	¿Dispone la carta de una escala grafica en millas náuticas en la vista en planta?		
RAC 204 Numeral 204.910 literal (c)	¿Dispone la carta de una escala de distancias en millas náuticas debajo del perfil?		
RAC 204 Numeral 204.910 literal (d)	¿Dispone la carta del círculo de 10 NM centrado en el DME o ARP según sea conveniente?		
RAC 204 Numeral 204.920 literal (a)	¿La proyección de la carta es conforme, en la que una línea recta representa aproximadamente un círculo máximo?		
RAC 204 Numeral 204.920 literal (a)	¿Los paralelos y meridianos están indicados a intervalos apropiados?		
RAC 204 Numeral 204.920 literal (a)	¿Dispone la carta de indicaciones de graduación a intervalos regulares a lo largo de los bordes de la carta?		
RAC 204 Numeral 204.925 literal (a)	¿La carta se encuentra debidamente identificada con el nombre correspondiente?		
RAC 204 Numeral 204.925 literal (a)	¿En el titulo aparece la ciudad, población o área a la que presta servicio el aeródromo, seguido del nombre del aeródromo, la identificación del procedimiento de aproximación y el o los designadores de pista?		



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

GUÍA

TEXTOS DE ORIENTACIÓN SOBRE REGLAMENTOS DE EXPLOTACIÓN PARA EL PROVEEDOR DE SERVICIOS PANS-OPS / MAP

Principio de procedencia:
5303.224.5

TO-MAP-001

Versión: 01

Fecha: 02/05/2020

Página: 27 de 42

FORMATO

LISTA DE CHEQUEO PARA PUBLICACIÓN DE CARTOGRAFÍA (MAP)

CARTA O PARTE AIP QUE SE AFECTA:		FECHA:	
NUMERAL RAC	ASPECTOS PARA INCLUIR / REVISAR	INCLUIDO EN CARTA	
		SI	NO
CARTA DE APROXIMACIÓN POR INSTRUMENTOS (IAC)			
RAC 204 Numeral 204.925 literal (b)	¿Están indicadas claramente las categorías a las cuales se aplica el procedimiento de aproximación?		
RAC 204 Numeral 204.925 literal (c)	¿Los procedimientos de aproximación de precisión están claramente identificados?		
RAC 204 Numeral 204.925 literal (d)	¿Los valores OCA(H) están claramente establecidos para cada tipo de aproximación?		
RAC 204 Numeral 204.930 literal (a)	¿La carta tiene información topográfica y de construcciones pertinentes a la ejecución del procedimiento de aproximación incluyendo la frustrada, espera y aproximación en circuito?		
RAC 204 Numeral 204.930 literal (b)	¿La carta posee información de curvas de nivel o información de relieve significativo por encima de 4.000' de la elevación del aeródromo dentro de la cobertura de la carta o 2.000' dentro de 6 NM del ARP utilizando tintas hipsométricas?		
RAC 204 Numeral 204.930 literal (c)	¿La carta posee información de cotas en color negro, correspondiente a la elevación máxima de cada curva de nivel?		
RAC 204 Numeral 204.930 literal (d)	¿La carta posee información de curvas de nivel todo el relieve que exceda 500 ft por encima de la elevación del aeródromo?		
RAC 204 Numeral 204.935 literal (a)	¿La carta tiene información de declinación magnética redondeada al minuto más próximo y la fecha de la información?		
RAC 204 Numeral 204.935 literal (a)	¿La información de variación magnética está incluida?		
RAC 204 Numeral 204.940 literal (a)	¿Todos las marcaciones, derrotas y radiales son magnéticos?		
RAC 204 Numeral 204.940 literal (c)	¿La información de marcaciones, derrotas y radiales están con referencia al norte magnético?		
RAC 204 Numeral 204.940 literal (d)	¿La carta tiene información de valores verdaderos de las marcaciones, derrotas y radiales para procedimientos diseñados bajo el concepto PBN?		
RAC 204 Numeral 204.945 literal (a) (1)	¿Los aeródromos utilizan el símbolo apropiado?		
RAC 204 Numeral 204.945 literal (a) (2)	¿La carta tiene información del aeródromo de aterrizaje?		
RAC 204 Numeral 204.945 literal (a) (2)	¿Los aeródromos que afectan el circuito de tránsito o que en IMC puedan ser confundidos están indicados?		
RAC 204 Numeral 204.945 literal (a) (3)	¿La carta tiene indicación de la elevación del aeródromo en el encabezado?		



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

GUÍA

TEXTOS DE ORIENTACIÓN SOBRE REGLAMENTOS DE EXPLOTACIÓN PARA EL PROVEEDOR DE SERVICIOS PANS-OPS / MAP

Principio de procedencia:
5303.224.5

TO-MAP-001

Versión: 01

Fecha: 02/05/2020

Página: 28 de 42

FORMATO

LISTA DE CHEQUEO PARA PUBLICACIÓN DE CARTOGRAFÍA (MAP)

CARTA O PARTE AIP QUE SE AFECTA:		FECHA:	
NUMERAL RAC	ASPECTOS PARA INCLUIR / REVISAR	INCLUIDO EN CARTA	
		SI	NO
CARTA DE APROXIMACIÓN POR INSTRUMENTOS (IAC)			
RAC 204 Numeral 204.945 literal (a) (4)	¿La carta tiene indicación de la elevación del umbral en el encabezado?		
RAC 204 Numeral 204.945 literal (a) (5)	¿En el perfil de la carta se indica la altura de cruce de umbral o, si corresponde, la altura de referencia del ILS?		
RAC 204 Numeral 204.945 literal (a) (5)	¿En el perfil de la carta se indica la elevación máxima de la zona de toma de contacto?		
RAC 204 Numeral 204.945 literal (b) (1)	¿La carta brinda información de los obstáculos cruciales para determinar la OCA(H)?		
RAC 204 Numeral 204.945 literal (b) (1)	¿La elevación de la cima de los obstáculos está señalada?		
RAC 204 Numeral 204.945 literal (b) (4)	Si la carta utiliza un plano de referencia diferente al MSL ¿Está indicado en la carta?		
RAC 204 Numeral 204.945 literal (b) (8)	Si hay obstáculos que penetren la VSS ¿Están indicados en la carta?		
RAC 204 Numeral 204.945 literal (c)	¿La carta tiene información de espacios aéreos de uso especial? (si los requiere)		
RAC 204 Numeral 204.945 literal (d) (1)	¿La carta tiene información de todas las NAVAIDS requeridas para los procedimientos? (Nombre, Identificación, Frecuencia y coordenadas)		
RAC 204 Numeral 204.945 literal (d) (2)	¿El procedimiento tiene indicados todos los puntos necesarios para el procedimiento (IAF, IF, FAF o FAP y MAPt) y otros puntos de referencia esenciales?		
RAC 204 Numeral 204.945 literal (d) (3)	Si el procedimiento de aproximación es un ILS ¿El punto de referencia de aproximación final está identificado por coordenadas geográficas?		
RAC 204 Numeral 204.945 literal (d) (5)	¿La carta tiene publicada la información de radiofrecuencias de comunicaciones, incluidas las señales distintivas?		
RAC 204 Numeral 204.945 literal (d) (6)	Si el procedimiento de aproximación lo requiere: ¿Están indicadas las distancias al aeródromo desde cada radioayuda utilizada para la aproximación final?		
RAC 204 Numeral 204.945 literal (e)	¿La carta posee información de MSA o TAA, claramente visibles?		
RAC 204 Numeral 204.945 literal (f) (1) (i)	¿En la vista en planta se tiene indicada la derrota del procedimiento de aproximación por medio de una línea continua con flecha?		
RAC 204 Numeral 204.945 literal (f) (1) (ii)	¿En la vista en planta se tiene indicada la derrota del procedimiento de aproximación frustrada por medio de una línea de trazos con flecha?		



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

GUÍA

TEXTOS DE ORIENTACIÓN SOBRE REGLAMENTOS DE EXPLOTACIÓN PARA EL PROVEEDOR DE SERVICIOS PANS-OPS / MAP

Principio de procedencia:
5303.224.5

TO-MAP-001

Versión: 01

Fecha: 02/05/2020

Página: 29 de 42

FORMATO

LISTA DE CHEQUEO PARA PUBLICACIÓN DE CARTOGRAFÍA (MAP)

CARTA O PARTE AIP QUE SE AFECTA:

FECHA:

NUMERAL RAC

ASPECTOS PARA INCLUIR / REVISAR

INCLUIDO EN CARTA

SI

NO

CARTA DE APROXIMACIÓN POR INSTRUMENTOS (IAC)

RAC 204 Numeral 204.945 literal (f) (1) (iii)	¿Cualquier otra derrota está indicada por una línea de puntos con flecha?		
RAC 204 Numeral 204.945 literal (f) (1) (iv)	¿En la vista en planta las marcaciones derrotas y radiales están indicados y redondeados al grado más próximo?		
RAC 204 Numeral 204.945 literal (f) (1) (iv)	¿En la vista en planta las distancias están indicados y redondeados a la décima de NM más próxima?		
RAC 204 Numeral 204.945 literal (f) (1) (iv)	Cuándo sea requerido: ¿Los tiempos requeridos para el procedimiento están indicados en la vista en planta?		
RAC 204 Numeral 204.945 literal (f) (1) (v)	¿La marcación magnética del tramo de aproximación final se encuentra indicada?		
RAC 204 Numeral 204.945 literal (f) (1) (vi)	¿Están indicados los límites del sector en el cual están prohibidas las maniobras visuales en circuito?		
RAC 204 Numeral 204.945 literal (f) (1) (vii)	¿Están indicados los circuitos de espera con su altitud/altura mínima de espera relativos a la aproximación y su frustrada?		
RAC 204 Numeral 204.945 literal (f) (1) (viii)	¿Están incluidas todas las notas de advertencia requeridas?		
RAC 204 Numeral 204.945 literal (f) (1) (ix)	¿Los puntos de sobrevuelo están indicados?		
RAC 204 Numeral 204.945 literal (f) (2)	¿Las distancias al aeródromo del tramo de aproximación final se encuentra indicada?		
RAC 204 Numeral 204.945 literal (f) (3) (i)	¿En la vista en perfil se tiene indicada la derrota del procedimiento de aproximación por medio de una línea continua con flecha que indique el sentido del vuelo?		
RAC 204 Numeral 204.945 literal (f) (3) (ii)	¿En la vista en perfil se tiene indicada la derrota del procedimiento de aproximación frustrada por medio de una línea de trazos con flecha?		
RAC 204 Numeral 204.945 literal (f) (3) (ii)	¿En la vista en perfil se tiene una descripción del procedimiento de aproximación frustrada?		
RAC 204 Numeral 204.945 literal (f) (3) (iii)	¿En la vista en perfil cualquier otra derrota está indicada por una línea de puntos con flecha?		



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

GUÍA

TEXTOS DE ORIENTACIÓN SOBRE REGLAMENTOS DE EXPLOTACIÓN PARA EL PROVEEDOR DE SERVICIOS PANS-OPS / MAP

Principio de procedencia:
5303.224.5

TO-MAP-001

Versión: 01

Fecha: 02/05/2020

Página: 30 de 42

FORMATO

LISTA DE CHEQUEO PARA PUBLICACIÓN DE CARTOGRAFÍA (MAP)

CARTA O PARTE AIP QUE SE AFECTA:		FECHA:	
NUMERAL RAC	ASPECTOS PARA INCLUIR / REVISAR	INCLUIDO EN CARTA	
		SI	NO
CARTA DE APROXIMACIÓN POR INSTRUMENTOS (IAC)			
RAC 204 Numeral 204.945 literal (f) (3) (iv)	¿En la vista en perfil las marcaciones derrotas y radiales están indicados y redondeados al grado más próximo?		
RAC 204 Numeral 204.945 literal (f) (3) (iv)	¿En la vista en perfil las distancias están indicados y redondeados a la décima de NM más próxima?		
RAC 204 Numeral 204.945 literal (f) (3) (iv)	Cuándo sea requerido: ¿Los tiempos requeridos para el procedimiento están indicados en la vista en perfil?		
RAC 204 Numeral 204.945 literal (f) (3) (v)	¿En la vista en perfil están indicadas todas las altitudes y alturas requeridas por los procedimientos?		
RAC 204 Numeral 204.945 literal (f) (3) (vi)	¿En la vista en perfil está indicada la distancia límite del viraje reglamentario, si esta especificado?		
RAC 204 Numeral 204.945 literal (f) (3) (vii)	¿La vista en perfil tiene indicado el IF?		
RAC 204 Numeral 204.945 literal (f) (3) (viii)	¿La vista en perfil tiene una representación gráfica de la elevación del aeródromo o del umbral?		
RAC 204 Numeral 204.945 literal (f) (3) (viii)	¿La vista en perfil tiene una escala grafica con distancia teniendo como origen el umbral de la pista?		
RAC 204 Numeral 204.945 literal (f) (4)	¿En la vista en perfil las alturas requeridas por los procedimientos están indicadas entre paréntesis?		
RAC 204 Numeral 204.945 literal (f) (5)	¿En la vista en perfil se incluye un perfil de terreno?		
RAC 204 Numeral 204.945 literal (f) (5) (i)	¿El perfil de terreno es representado por una línea gruesa para los puntos de terreno dentro del área primaria?		
RAC 204 Numeral 204.945 literal (f) (5) (ii)	¿En la vista en perfil se tiene indicada las altitudes/alturas del terreno de los tramos de aproximación intermedia y final dentro de bloques sombreados limitadores?		
RAC 204 Numeral 204.945 literal (g) (1)	¿Si el proveedor de servicios ha establecido "Mínimos de Utilización de Aeródromo" están publicados?		



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

GUÍA

TEXTOS DE ORIENTACIÓN SOBRE REGLAMENTOS DE EXPLOTACIÓN PARA EL PROVEEDOR DE SERVICIOS PANS-OPS / MAP

Principio de procedencia:
5303.224.5

TO-MAP-001

Versión: 01

Fecha: 02/05/2020

Página: 31 de 42

FORMATO

LISTA DE CHEQUEO PARA PUBLICACIÓN DE CARTOGRAFÍA (MAP)

CARTA O PARTE AIP QUE SE AFECTA:		FECHA:	
NUMERAL RAC	ASPECTOS PARA INCLUIR / REVISAR	INCLUIDO EN CARTA	
		SI	NO
CARTA DE APROXIMACIÓN POR INSTRUMENTOS (IAC)			
RAC 204 Numeral 204.945 literal (g) (2)	¿Están publicados los valores de OCA(H) para las categorías que está diseñado el procedimiento?		
RAC 204 Numeral 204.945 literal (h) (1) (2)	¿La información suplementaria incluye una tabla de altitud/altura vs distancia (1 NM) para el tramo de aproximación final del FAF o FAP al MAP? <i>Nota: No se publicarán altitudes por debajo de la OCA(H)</i>		
RAC 204 Numeral 204.945 literal (h) (1) (2)	¿La información suplementaria incluye una tabla con tiempos, distancias y velocidades respecto al suelo para el tramo de aproximación final del FAF o FAP al MAP?		
RAC 204 Numeral 204.945 literal (h) (4)	¿La información suplementaria incluye una tabla velocidades verticales de descenso?		
RAC 204 Numeral 204.945 literal (h) (5)	¿En los procedimientos de aproximación de no precisión en la vista en perfil se tiene indicada la pendiente de descenso en porcentaje y entre paréntesis su valor en grados?		
RAC 204 Numeral 204.945 literal (h) (6)	¿En los procedimientos de aproximación ILS y APV en la vista en perfil se tiene indicada la pendiente de descenso en grados?		
RAC 204 Numeral 204.945 literal (h) (6)	¿En los procedimientos de aproximación ILS y APV en la vista en perfil se tiene indicada la altura de referencia del ILS?		
RAC 204 Numeral 204.945 literal (h) (7)	¿La carta indica claramente si el procedimiento de aproximación aplica para el sistema ILS completo o solo LOC?		
RAC 204 Numeral 204.945 literal (h) (8)	¿Si la pendiente de descenso excede el valor máximo permitido, se tiene una nota de cautela?		
RAC 204 Numeral 204.945 literal (h) (9)	¿Las cartas de los procedimientos diseñados bajo el concepto PBN disponen de información de datos apropiados para la codificación de las bases de datos?		
RAC 204 Numeral 204.945 literal (i) (9)	¿Las características tales como: Notas marginales, símbolos cartográficos, colores y tintas hipsométricas, ¿de los datos aeronáuticos corresponden a las definidas en el RAC 204?		



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Principio de procedencia:
5303.224.5

GUÍA

TEXTOS DE ORIENTACIÓN SOBRE REGLAMENTOS DE EXPLOTACIÓN PARA EL
PROVEEDOR DE SERVICIOS PANS-OPS / MAP

TO-MAP-001

Versión: 01

Fecha: 02/05/2020

Página: 32 de 42

AERONAUTICAL CHART MANUAL of Chapter 7.11

SPECIMEN CHART **9**

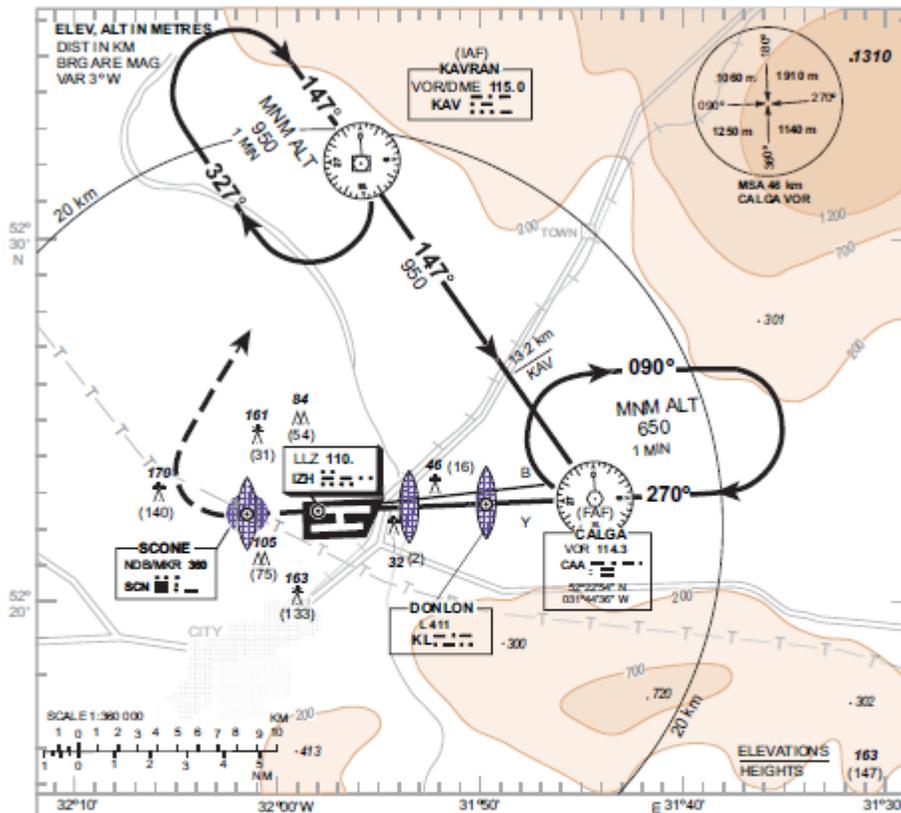
INSTRUMENT
APPROACH
CHART — ICAO

AERODROME ELEV 30m
HEIGHTS RELATED TO
THR RWY 27 R - ELEV 16m

APP 119.1
TWR 118.1

DONLON/Intl (EADD)

ILS RWY 27 R



TRANSITION ALT 2400

MISSED APPROACH

Climb straight ahead to SCN, turn right to KAV climbing to 950

ILS RDH 15

THR ELEV 16

km to/from THR RWY 27 R

	OCA (H)	A	B	C	D	GS	km/h	200	250	300
Straight-in Approach	Cat I	64 (48)	67 (51)	70 (54)	73 (57)		150	200	250	300
	Cat II	(13)	(18)	(22)	(26)		4:14	3:10	2:32	2:07
GP IN OP		140	(124)			RAF-MAPT 10.6 km	m/s	2:2	2:9	3:6
Rate of descent							m/s			
Circling		385	465	630	680					

DATE OF AERONAUTICAL INFORMATION

PRODUCING ORGANIZATION

REFERENCE NUMBER

Ilustración 5 Carta IAC



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

GUÍA

TEXTOS DE ORIENTACIÓN SOBRE REGLAMENTOS DE EXPLOTACIÓN PARA EL
PROVEEDOR DE SERVICIOS PANS-OPS / MAP

Principio de procedencia:
5303.224.5

TO-MAP-001

Versión: 01

Fecha: 02/05/2020

Página: 33 de 42

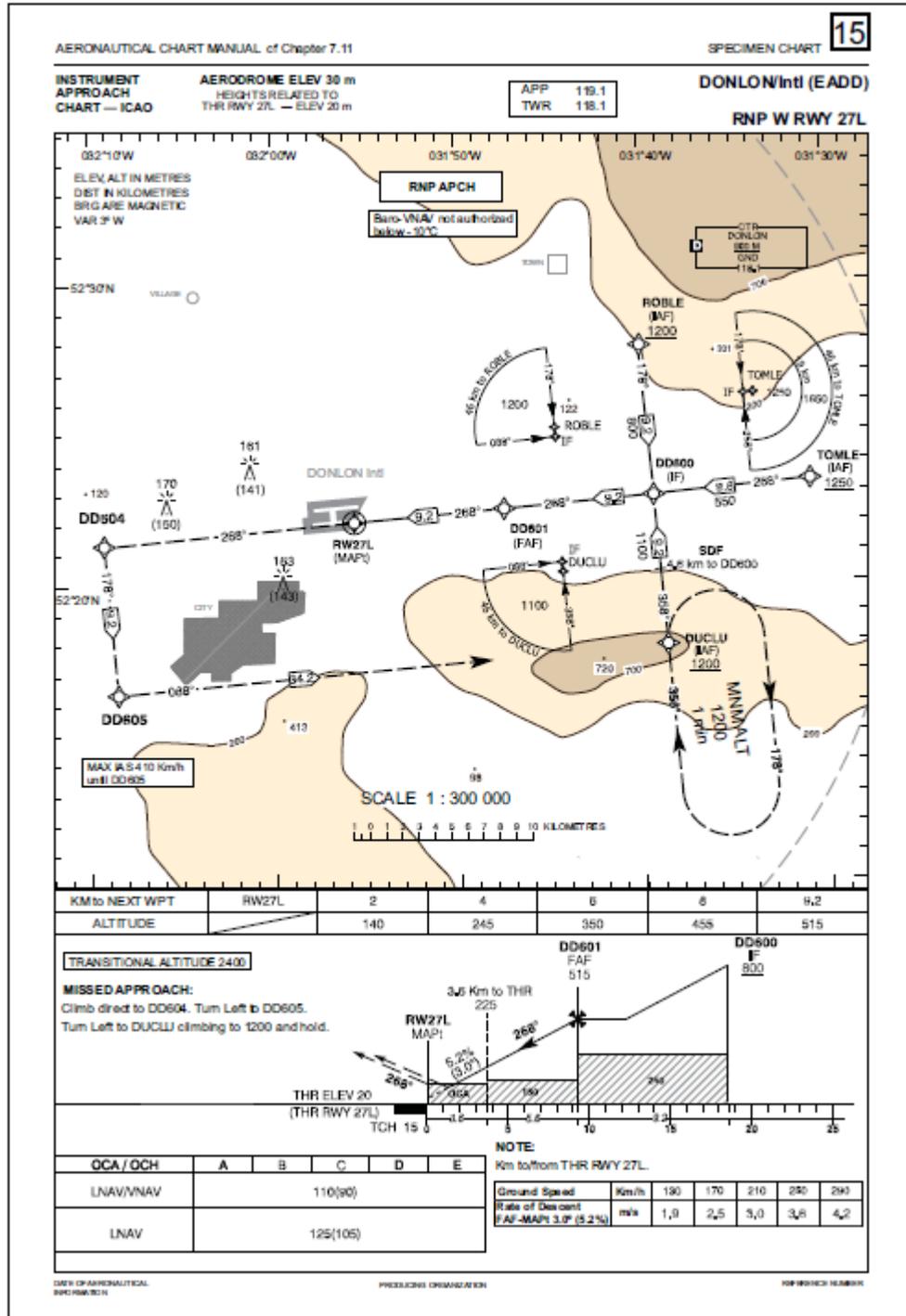


Ilustración 6 Carta IAC RNAV



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

GUÍA

TEXTOS DE ORIENTACIÓN SOBRE REGLAMENTOS DE EXPLOTACIÓN PARA EL PROVEEDOR DE SERVICIOS PANS-OPS / MAP

Principio de procedencia:
5303.224.5

TO-MAP-001

Versión: 01

Fecha: 02/05/2020

Página: 34 de 42

APÉNDICE 7 VAC

FORMATO				
LISTA DE CHEQUEO PARA PUBLICACIÓN DE CARTOGRAFÍA (MAP)				
CARTA O PARTE AIP QUE SE AFECTA:			FECHA:	
NUMERAL RAC	ASPECTOS PARA INCLUIR / REVISAR	INCLUIDO EN CARTA		
		SI	NO	
CARTA DE APROXIMACIÓN VISUAL (VAC)				
RAC 204 Numeral 204.1000 literal (a)	¿La carta facilita a la tripulación información que le permita efectuar una navegación visual en proximidad al aeródromo?			
RAC 204 Numeral 204.1005 literal (a) (4)	Si el aeródromo tiene establecidos procedimientos de aproximación visual ¿Se tiene publicada la carta VAC?			
RAC 204 Numeral 204.1005 literal (a) (5)	Si el aeródromo tiene establecidos corredores visuales ¿Se tiene publicada la carta VAC?			
RAC 204 Numeral 204.1010 literal (a)	¿La cobertura de la carta es suficiente para permitir representar las características importantes e indicar la disposición del aeródromo?			
RAC 204 Numeral 204.1010 literal (b)	¿La carta se encuentra entre una escala de 1:250.000 y 1:500.000?			
RAC 204 Numeral 204.1010 literal (c)	¿La carta tiene información de la escala utilizada?			
RAC 204 Numeral 204.1010 literal (c)	¿Dispone la carta de una escala grafica en millas náuticas en la vista en planta?			
RAC 204 Numeral 204.1020 literal (a)	¿La proyección de la carta es conforme, en la que una línea recta representa aproximadamente un círculo máximo?			
RAC 204 Numeral 204.1020 literal (b)	¿Los paralelos y meridianos están indicados a intervalos apropiados?			
RAC 204 Numeral 204.1020 literal (b)	¿Dispone la carta de indicaciones de graduación a intervalos regulares a lo largo de los bordes de la carta?			
RAC 204 Numeral 204.1025 literal (a)	¿La carta se encuentra debidamente identificada con el nombre correspondiente?			
RAC 204 Numeral 204.1025 literal (a)	¿En el titulo aparece la ciudad, población o área a la que presta servicio el aeródromo, seguido del nombre del aeródromo?			
RAC 204 Numeral 204.1030 literal (a)	¿La carta tiene información de puntos de referencia naturales o artificiales requeridos por los ATS?			
RAC 204 Numeral 204.1030 literal (b)	¿La carta incluye los nombres geográficos necesarios para evitar confusiones?			
RAC 204 Numeral 204.1030 literal (c)	¿Están todas las líneas de costas, lagos, ríos y arroyos indicados?			



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

GUÍA

TEXTOS DE ORIENTACIÓN SOBRE REGLAMENTOS DE EXPLOTACIÓN PARA EL PROVEEDOR DE SERVICIOS PANS-OPS / MAP

Principio de procedencia:
5303.224.5

TO-MAP-001

Versión: 01

Fecha: 02/05/2020

Página: 35 de 42

FORMATO

LISTA DE CHEQUEO PARA PUBLICACIÓN DE CARTOGRAFÍA (MAP)

CARTA O PARTE AIP QUE SE AFECTA:

FECHA:

NUMERAL RAC

ASPECTOS PARA INCLUIR / REVISAR

INCLUIDO EN CARTA

SI

NO

CARTA DE APROXIMACIÓN VISUAL (VAC)

RAC 204 Numeral 204.1030 literal (d)	¿El relieve está indicado de manera apropiada?		
RAC 204 Numeral 204.1030 literal (e)	¿La carta presenta información de cotas correctamente seleccionadas?		
RAC 204 Numeral 204.1040 literal (a)	¿La carta está orientada según el norte verdadero?		
RAC 204 Numeral 204.1040 literal (a)	¿La carta dispone de una rosa de los vientos?		
RAC 204 Numeral 204.1045 literal (a) (1)	¿La carta tiene información de todos los aeródromos disponibles en el área?		
RAC 204 Numeral 204.1045 literal (a) (2)	¿Se indica la elevación del aeródromo en un lugar destacado de la carta?		
RAC 204 Numeral 204.1045 literal (b) (1)	¿La carta posee información de los obstáculos destacados?		
RAC 204 Numeral 204.1045 literal (b) (2)	¿Los obstáculos tienen indicación de la cima y alturas referidas a la elevación del aeródromo?		
RAC 204 Numeral 204.1045 literal (c)	¿La carta tiene información de espacios aéreos de uso especial? (si los requiere)		
RAC 204 Numeral 204.1045 literal (d)	¿Se indican las zonas de control y zonas de tránsito de aeródromo con sus límites verticales?		
RAC 204 Numeral 204.1045 literal (e)	¿Se dispone de información de procedimientos de aproximación visual? (si se tienen establecidos)		
RAC 204 Numeral 204.1045 literal (e) (2)	¿Se dispone de información de ayudas visuales para la navegación? (si se tiene establecida la aproximación visual)		
RAC 204 Numeral 204.1045 literal (f) (1)	¿Se dispone de información de radioayudas? (frecuencias e identificaciones)		
RAC 204 Numeral 204.1045 literal (f) (2)	¿Están indicados las instalaciones de comunicaciones con sus frecuencias?		
RAC 204 Numeral 204.1045 literal (g)	¿Las características tales como: Notas marginales, símbolos cartográficos, colores y tintas hipsométricas, ¿de los datos aeronáuticos corresponden a las definidas en el RAC 204?		



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Principio de procedencia:
5303.224.5

GUÍA

TEXTOS DE ORIENTACIÓN SOBRE REGLAMENTOS DE EXPLOTACIÓN PARA EL
PROVEEDOR DE SERVICIOS PANS-OPS / MAP

TO-MAP-001

Versión: 01

Fecha: 02/05/2020

Página: 36 de 42

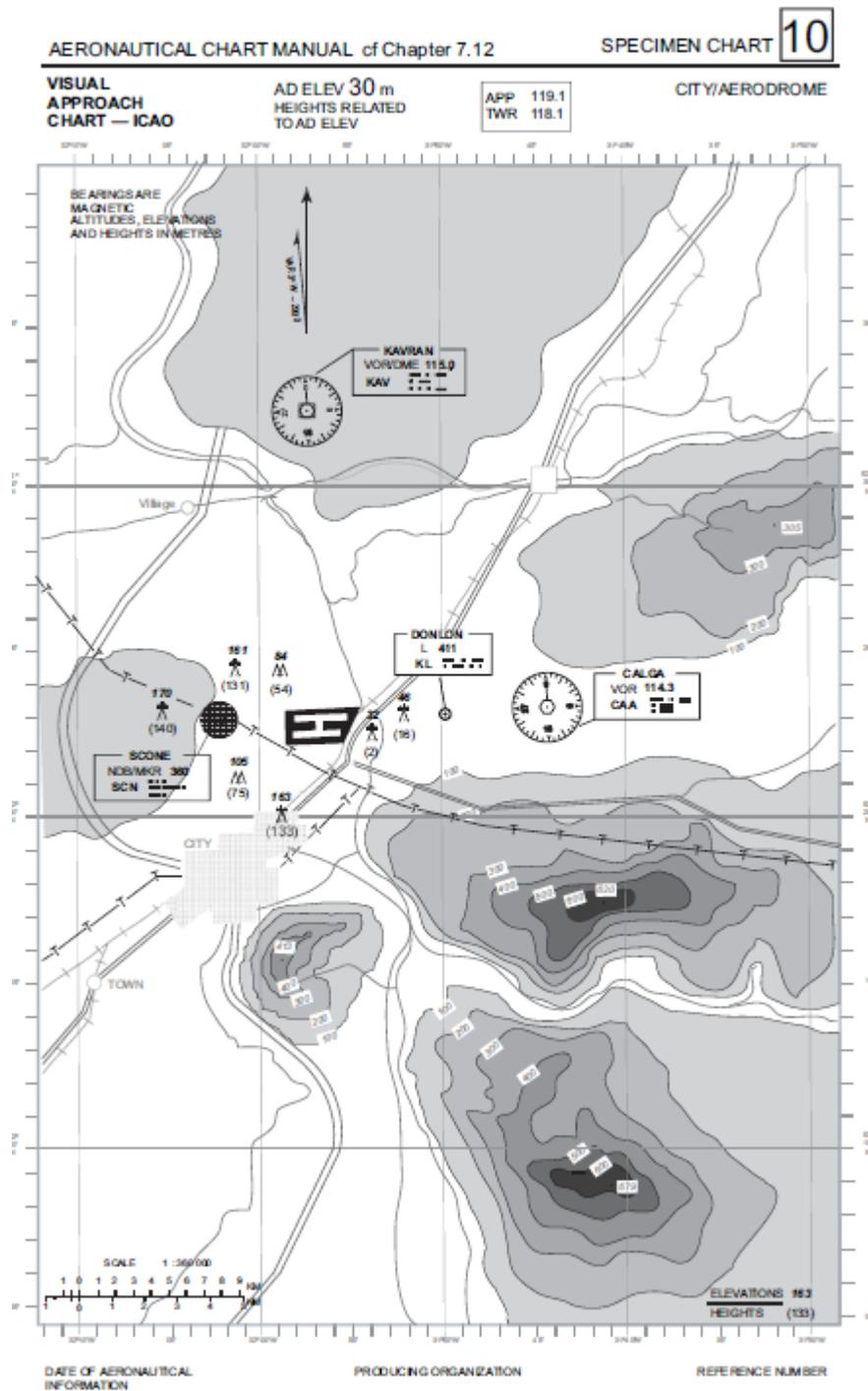


Ilustración 7 Carta VAC



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

GUÍA

TEXTOS DE ORIENTACIÓN SOBRE REGLAMENTOS DE EXPLOTACIÓN PARA EL PROVEEDOR DE SERVICIOS PANS-OPS / MAP

Principio de procedencia:
5303.224.5

TO-MAP-001

Versión: 01

Fecha: 02/05/2020

Página: 37 de 42

APÉNDICE 8 AMA / MVA

FORMATO				
LISTA DE CHEQUEO PARA PUBLICACIÓN DE CARTOGRAFÍA (MAP)				
CARTA O PARTE AIP QUE SE AFECTA:			FECHA:	
NUMERAL RAC	ASPECTOS PARA INCLUIR / REVISAR	INCLUIDO EN CARTA		
		SI	NO	
CARTA DE ALTITUD MÍNIMA DE VIGILANCIA ATC (AMA)				
RAC 204 Numeral 204.1500 literal (a)	¿La carta de altitud mínima de vigilancia ATC (AMA) proporciona información que permite vigilar y verificar las altitudes asignadas, cuando el ATC utiliza un sistema de vigilancia ATS?			
RAC 204 Numeral 204.1500 literal (b)	¿La carta tiene una nota aclaratoria sobre el uso de esta?			
RAC 204 Numeral 204.1505 literal (a)	¿La información de la carta se encuentra actualizada?			
RAC 204 Numeral 204.1510 literal (a)	¿La cobertura y la escala son suficientemente grandes para representar de forma clara todos los elementos relacionados con los procedimientos de guía vectorial?			
RAC 204 Numeral 204.1510 literal (b)	¿La carta tiene la misma escala utilizada para la TMA?			
RAC 204 Numeral 204.1515 literal (a)	¿La proyección de la carta es conforme, en la que una línea recta representa aproximadamente un círculo máximo?			
RAC 204 Numeral 204.1515 literal (b)	¿Los paralelos y meridianos están indicados a intervalos apropiados?			
RAC 204 Numeral 204.1515 literal (b)	¿Dispone la carta de indicaciones de graduación a intervalos regulares a lo largo de los bordes de la carta?			
RAC 204 Numeral 204.1520 literal (a) (b)	¿La carta se encuentra debidamente identificada con el nombre correspondiente al aeródromo para el cual se han establecido los procedimientos de guía vectorial o el nombre asociado al espacio aéreo representado?			
RAC 204 Numeral 204.1525 literal (a)	¿Se tiene información de las líneas generales de costa y mar abierto?			
RAC 204 Numeral 204.1525 literal (b)	¿Se tiene información de las cotas y obstáculos destacados?			
RAC 204 Numeral 204.1530 literal (a)	¿Está indicada la declinación magnética de la radioayuda que presta servicio a los procedimientos de aproximación del aeropuerto principal actualizada y redondeada al grado más próximo?			
RAC 204 Numeral 204.1535 literal (a)	¿Todas las marcaciones, derrota y radiales son magnéticos?			
RAC 204 Numeral 204.1535 literal (b)	¿La carta está orientada al norte verdadero?			
RAC 204 Numeral 204.1535 literal (c)	¿La carta incluye una rosa de los vientos?			



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

GUÍA

TEXTOS DE ORIENTACIÓN SOBRE REGLAMENTOS DE EXPLOTACIÓN PARA EL PROVEEDOR DE SERVICIOS PANS-OPS / MAP

Principio de procedencia:
5303.224.5

TO-MAP-001

Versión: 01

Fecha: 02/05/2020

Página: 38 de 42

FORMATO

LISTA DE CHEQUEO PARA PUBLICACIÓN DE CARTOGRAFÍA (MAP)

CARTA O PARTE AIP QUE SE AFECTA:

FECHA:

NUMERAL RAC

ASPECTOS PARA INCLUIR / REVISAR

INCLUIDO EN CARTA

SI

NO

CARTA DE ALTITUD MÍNIMA DE VIGILANCIA ATC (AMA)

RAC 204 Numeral 204.1540 literal (a) (1)	¿Están indicados todos los aeródromos utilizados por la aviación civil que afecten las rutas comprendidas dentro del área terminal?		
RAC 204 Numeral 204.1540 literal (a) (2)	¿Se tiene información de la elevación del aeródromo principal?		
RAC 204 Numeral 204.1540 literal (b)	¿La carta tiene información de espacios aéreos de uso especial? (si los requiere)		
RAC 204 Numeral 204.1540 literal (c) (1) (i)	¿La carta tiene información de todas las NAVAIDS para la navegación? (Nombre, identificación, Frecuencia y coordenadas)		
RAC 204 Numeral 204.1540 literal (c) (1) (ii)	¿Están claramente definidos los límites laterales de todo el espacio aéreo?		
RAC 204 Numeral 204.1540 literal (c) (1) (iii)	¿La carta posee toda la información de los puntos significativos que definen los procedimientos SID y STAR?		
RAC 204 Numeral 204.1540 literal (c) (1) (iv)	¿Se publica la altitud de transición?		
RAC 204 Numeral 204.1540 literal (c) (1) (v) (a)	¿Se tiene publicada la altitud mínima de guía vectorial?		
RAC 204 Numeral 204.1540 literal (c) (1) (v) (b)	¿Los límites laterales de los sectores de altitud mínima de guía vectorial están determinados por marcaciones y radiales o por coordenadas?		
RAC 204 Numeral 204.1540 literal (c) (1) (v) (c)	¿Se tiene información de distancia a intervalos de 10 o 5 NM con trazos interrumpidos desde la NAVAID principal?		
RAC 204 Numeral 204.1540 literal (c) (1) (v) (d)	¿Se incluyen notas para la corrección por efecto de bajas temperaturas?		
RAC 204 Numeral 204.1540 literal (c) (1) (vi)	¿Se publican los procedimientos de radiocomunicación incluyendo, distintivos de llamada de las dependencias ATS?		
RAC 204 Numeral 204.1540 literal (c) (2)	Si se requiere: ¿La carta tiene un texto descriptivo de los procedimientos en caso de falla de comunicaciones?		
RAC 204 Numeral 204.1540 literal (d)	¿Las características tales como: Notas marginales, símbolos cartográficos, colores y tintas hipsométricas, ¿de los datos aeronáuticos corresponden a las definidas en el RAC 204?		



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Principio de procedencia:
5303.224.5

GUÍA

TEXTOS DE ORIENTACIÓN SOBRE REGLAMENTOS DE EXPLOTACIÓN PARA EL
PROVEEDOR DE SERVICIOS PANS-OPS / MAP

TO-MAP-001

Versión: 01

Fecha: 02/05/2020

Página: 39 de 42

AERONAUTICAL CHART MANUAL of Chapter 7.21

SPECIMEN CHART

14

ATC SURVEILLANCE MINIMUM
ALTITUDE CHART — ICAO

AERODROME ELEV 250 m
TRANSITION ALT 2150 m

APP 119.8

LNSTAR/Intl (EADL)

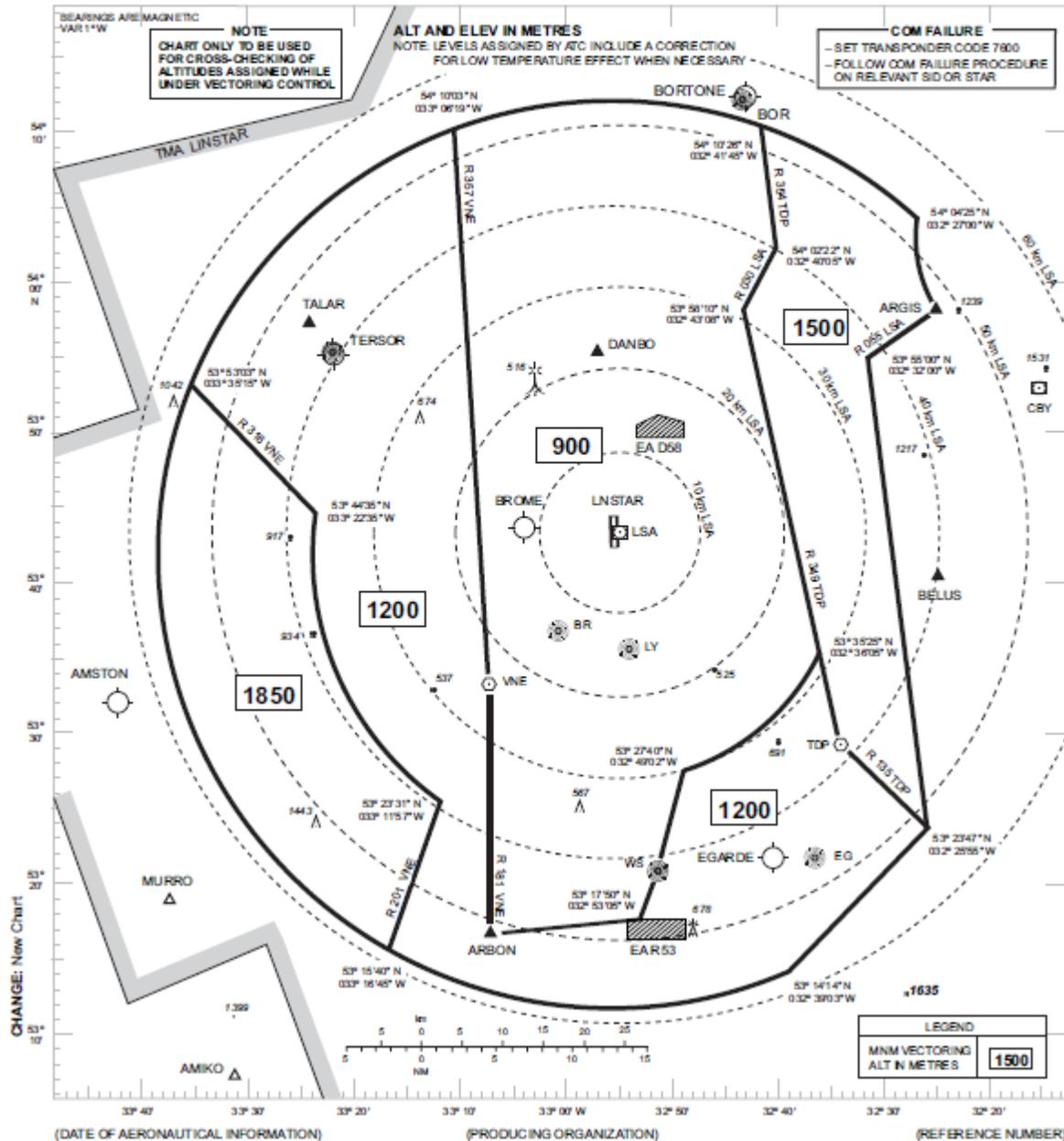


Ilustración 8 Carta AMA / MVA



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

GUÍA

TEXTOS DE ORIENTACIÓN SOBRE REGLAMENTOS DE EXPLOTACIÓN PARA EL PROVEEDOR DE SERVICIOS PANS-OPS / MAP

Principio de procedencia:
5303.224.5

TO-MAP-001

Versión: 01

Fecha: 02/05/2020

Página: 40 de 42

APÉNDICE 9 CTR, ATZ

FORMATO				
LISTA DE CHEQUEO PARA PUBLICACIÓN DE CARTOGRAFÍA (MAP)				
CARTA O PARTE AIP QUE SE AFECTA:			FECHA:	
NUMERAL RAC	ASPECTOS PARA INCLUIR / REVISAR	INCLUIDO EN CARTA		
		SI	NO	
CARTAS REGLAMENTARIAS DE ESPACIOS AÉREOS				
RAC 204 Numeral 204.1700 literal (a)	¿Todos los espacios aéreos de uso especial, ATZ y CTR disponen de una carta reglamentaria?			
RAC 204 Numeral 204.1705 literal (a)	¿La información de la carta se encuentra actualizada?			
RAC 204 Numeral 204.1710 literal (a)	¿La cobertura es la suficiente para indicar claramente la información relacionada con los límites laterales de espacio aéreo de que se trate?			
RAC 204 Numeral 204.1715 literal (a)	¿La proyección de la carta es conforme, en la que una línea recta representa aproximadamente un círculo máximo?			
RAC 204 Numeral 204.1715 literal (b)	¿Los paralelos y meridianos están indicados a intervalos apropiados?			
RAC 204 Numeral 204.1720 literal (a)	¿La carta se encuentra debidamente identificada con el nombre correspondiente al espacio aéreo representado?			
RAC 204 Numeral 204.1720 literal (b)	¿La carta incluye el nombre del departamento y la ciudad en la cual se encuentra ubicado?			
RAC 204 Numeral 204.1725 literal (a)	¿La carta tiene información de puntos de referencia naturales o artificiales requeridos?			
RAC 204 Numeral 204.1725 literal (b)	¿La carta incluye los nombres geográficos necesarios para evitar confusiones?			
RAC 204 Numeral 204.1725 literal (c)	¿Están todas las líneas de costas, lagos, ríos y arroyos indicados?			
RAC 204 Numeral 204.1725 literal (d)	¿El relieve está indicado de manera apropiada?			
RAC 204 Numeral 204.1725 literal (e)	¿La carta presenta información de cotas correctamente seleccionadas?			
RAC 204 Numeral 204.1730 literal (a)	¿Está indicada la declinación magnética de la radioayuda más cercana al espacio aéreo de que se trate?			



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

GUÍA

TEXTOS DE ORIENTACIÓN SOBRE REGLAMENTOS DE EXPLOTACIÓN PARA EL PROVEEDOR DE SERVICIOS PANS-OPS / MAP

Principio de procedencia:
5303.224.5

TO-MAP-001

Versión: 01

Fecha: 02/05/2020

Página: 41 de 42

FORMATO

LISTA DE CHEQUEO PARA PUBLICACIÓN DE CARTOGRAFÍA (MAP)

CARTA O PARTE AIP QUE SE AFECTA:		FECHA:	
NUMERAL RAC	ASPECTOS PARA INCLUIR / REVISAR	INCLUIDO EN CARTA	
		SI	NO
CARTAS REGLAMENTARIAS DE ESPACIOS AÉREOS			
RAC 204 Numeral 204.1735 literal (a)	¿Todas las marcaciones, derrotas y radiales son magnéticos?		
RAC 204 Numeral 204.1735 literal (b)	¿La carta está orientada según el norte verdadero?		
RAC 204 Numeral 204.1740 literal (a) (1)	¿La carta tiene información de todos los aeródromos disponibles en el área?		
RAC 204 Numeral 204.1735 literal (a) (2)	¿Se indica la elevación del aeródromo en un lugar destacado de la carta?		
RAC 204 Numeral 204.1735 literal (b) (1)	¿Están indicados las instalaciones de comunicaciones con sus frecuencias?		
RAC 204 Numeral 204.1735 literal (b) (2)	¿La carta tiene información de todas las NAVAIDS para la navegación? (Nombre, identificación, Frecuencia y coordenadas)		
RAC 204 Numeral 204.1735 literal (b) (3)	¿La carta posee toda la información de los puntos significativos que definen los procedimientos SID, STAR y APP?		
RAC 204 Numeral 204.1735 literal (b) (4)	¿La carta tiene información del tipo de espacio aéreo?		
RAC 204 Numeral 204.1735 literal (b) (5)	¿La carta tiene información de los procedimientos de radiocomunicaciones, incluyendo los distintivos de llamada, frecuencias? (Frecuencia de control, Horario de operación, Finalidad (Objetivo del espacio aéreo) y Características de operación)		
RAC 204 Numeral 204.1735 literal (e)	¿La carta tiene información suplementaria?		
RAC 204 Numeral 204.1735 literal (f)	¿Las características tales como: Notas marginales, símbolos cartográficos, colores y tintas hipsométricas, ¿de los datos aeronáuticos corresponden a las definidas en el RAC 204?		



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

GUÍA

TEXTOS DE ORIENTACIÓN SOBRE REGLAMENTOS DE EXPLOTACIÓN PARA EL PROVEEDOR DE SERVICIOS PANS-OPS / MAP

Principio de procedencia:
5303.224.5

TO-MAP-001

Versión: 01

Fecha: 02/05/2020

Página: 42 de 42

APÉNDICE 10 VISIBILIDAD

FORMATO				
LISTA DE CHEQUEO PARA PUBLICACIÓN DE CARTOGRAFÍA (MAP)				
CARTA O PARTE AIP QUE SE AFECTA:			FECHA:	
NUMERAL RAC	ASPECTOS PARA INCLUIR / REVISAR	INCLUIDO EN CARTA		
		SI	NO	
CARTAS DE VISIBILIDAD				
RAC 204 Numeral 204.1800 literal (a)	¿La carta de visibilidad tiene toda la información necesaria para permitir determinar el valor de visibilidad reinante?			
RAC 204 Numeral 204.1805 literal (a)	¿El aeródromo dispone de una carta de visibilidad?			
RAC 204 Numeral 204.1810 literal (a)	¿La cobertura es la suficiente para indicar claramente la información geográfica y topográfica relacionada al control de aeródromo?			
RAC 204 Numeral 204.1815 literal (a)	¿La proyección de la carta es conforme, en la que una línea recta representa aproximadamente un círculo máximo?			
RAC 204 Numeral 204.1815 literal (b)	¿Los paralelos y meridianos están indicados a intervalos apropiados?			
RAC 204 Numeral 204.1820 literal (a)	¿La carta se encuentra debidamente identificada con el nombre del aeropuerto al cual está destinado?			
RAC 204 Numeral 204.1820 literal (b)	¿La carta incluye el nombre del departamento y la ciudad en la cual se encuentra ubicado?			
RAC 204 Numeral 204.1825 literal (a)	¿La carta tiene información de puntos de referencia naturales o artificiales requeridos por los ATS?			
RAC 204 Numeral 204.1825 literal (b)	¿La carta incluye los nombres geográficos necesarios para evitar confusiones?			
RAC 204 Numeral 204.1825 literal (c)	¿Están todas las líneas de costas, lagos, ríos y arroyos indicados?			
RAC 204 Numeral 204.1825 literal (d)	¿El relieve está indicado de manera apropiada?			
RAC 204 Numeral 204.1825 literal (e)	¿La carta presenta información de cotas correctamente seleccionadas?			
RAC 204 Numeral 204.1830 literal (a)	¿La carta está orientada según el norte verdadero?			
RAC 204 Numeral 204.1835 literal (a) (1)	¿La carta tiene información de todos los aeródromos disponibles en el área?			
RAC 204 Numeral 204.1835 literal (a) (2)	¿Se indica la elevación del aeródromo en un lugar destacado de la carta?			
RAC 204 Numeral 204.1835 literal (b) (1)	¿La carta tiene información de todas las NAVAIDS para la navegación? (Nombre, identificación, Frecuencia y coordenadas)			